

## La filosofía de la historia de Juan de la Gloria Artero (1834-1903)

*F. Díaz de Cerio, S.J.*

Aunque el autor comienza su libro con estas palabras: «*No es nuestro objeto escribir un tratado de Filosofía de la Historia /.../ Más modestas /son/ nuestras aspiraciones...*»<sup>1</sup>, sin embargo, ya que lo que pretende es «*presentar en breve resumen los conocimientos más indispensables para la mejor comprensión de la Historia Universal*»<sup>2</sup>, veremos que propone una genuina Filosofía de la Historia o, al menos, una *introducción* a la misma, a pesar de que «*las disposiciones vigentes y la preparación de los alumnos nos lo impiden*»<sup>3</sup>.

Así que, aunque Artero se ve obligado a acomodar su enseñanza a disposiciones legales determinadas y a la preparación insuficiente de los alumnos, propone sin embargo este plan, que es claramente historiográfico:

*«...necesitan /los alumnos/, en nuestra opinión, poseer un conocimiento más amplio y determinado del hombre como agente y causa de la historia, y una idea general de las causas que más han influido en los grandes hechos que la historia registra, y que más han contribuido a los progresos de la civilización; pues que sin este estudio general, no es posible muchas veces darse cuenta de la marcha de la humanidad en prosecución de su destino»*<sup>4</sup>.

---

1 *Introducción al estudio de la Historia, 1881, p. II.*

2 *Ibid.*

3 *Ibid.*

4 *Ibid., p. II-III; añade: Pero entendemos que todo ello debe exponerse sin pretensiones filosóficas, ni alardes metafísicos, impropios de la edad y condiciones de los alumnos que generalmente cursan esta asignatura»: Ibid., p. III.*

Es una lástima que el profesor Artero escribiese su obra con ese doble condicionamiento, de las leyes y de los alumnos; pues, como veremos, estaba preparado para escribir un tratado de Historiología, claro y profundo, fruto de una conciencia histórica muy moderna.

## DATOS BIOGRÁFICOS

Nació el profesor Artero el día 30 de septiembre de 1834 en Bullas<sup>5</sup>, provincia de Murcia. Gracias a una relación de méritos y servicios que el catedrático Artero presentó en 1880, podemos ofrecer algunos datos sobre sus estudios<sup>6</sup>.

Con diecinueve años de edad cursó en el Seminario de San Fulgencio de Murcia el tercero y luego el cuarto año de latinidad, de 1853 a 1855. Los tres últimos años de la enseñanza media, de 1855 a 1858, los cursó en el Instituto de Murcia. El 22 de junio de 1858 alcanzó el título de Bachiller.

A continuación se trasladó a Madrid. En la Universidad Central consiguió el título de Bachiller en Filosofía y Letras el 22 de junio de 1860; el 23 de setiembre de 1862 la Licenciatura, y el 11 de mayo de 1868 el Doctorado. Es curioso observar que en casi todas las asignaturas obtuvo notables y sobresalientes, menos en *Geografía Histórica* en que sólo le calificaron como *bueno*: precisamente en la materia a que se dedicará como catedrático toda su vida.

La carrera de Derecho la hizo, parte en Madrid y parte en Granada, a donde se trasladó en 1874. El 29 de mayo de 1877 se licenció en Derecho. Estos estudios de Derecho en Granada los hizo siendo ya catedrático de Geografía Histórica en la misma Universidad, para la que fue nombrado catedrático el 12 de junio de 1874, llegando a catedrático numerario el 11 de mayo de 1879.

Nos informa también de otras actividades docentes mientras preparaba su doctorado en filosofía. Primero explicó la asignatura de Psicología, Lógica y Ética, y la de Geografía e Historia Universal y de España en el Colegio de Carabanchel, incorporado al Instituto de San Isidro<sup>7</sup>. En 1864 fue nombrado Director Científico de dicho Colegio. En 1869, recién doctorado en Filosofía, fue nombrado Auxiliar de la clase de Psicología, Lógica y Ética del Instituto de San Isidro. Ya en 1868 había sido nombrado Auxiliar de la cátedra de Geografía del Instituto del Noviciado.

5 Población de casi ocho mil habitantes, en la fértil huerta de Murcia; según la historia fue reconquistada en 1238 por Jaime de Aragón.

6 Agradecemos a nuestro compañero de profesorado, el ilustre profesor de Teología R.P. Cándido Pozo, S.J. su generosa preocupación por conseguirnos una fotocopia de éste y de otros documentos sobre Artero.

7 Acerca de dicho colegio no hemos encontrado más que este dato: en 1864, siendo Artero Director del mismo, se presentaron a examen 234 alumnos, de que solamente fueron suspendidos diez: *La Discusión (Madrid)*, 8 de setiembre de 1864. Pero cf. M.C. SIMÓN PALMER, *La enseñanza privada seglar en Madrid 1820-1868*, Madrid, 1972, p. 247-8.

Todo esto no era poco para sus 34 años; pero todavía no tenía cátedra en propiedad; pasarán seis años hasta que consiga la de Geografía Histórica en la Universidad de Granada en 1874. A partir de esta fecha su actividad docente se desarrollará en Granada hasta finales de 1899, en que se trasladará a la Universidad de Barcelona<sup>8</sup>.

Gracias a la diligencia generosa de la Srta. Dra. María Luisa Ruiz y Gil podemos ofrecer los datos siguientes sobre las relaciones del profesor Artero con la Universidad de Barcelona.

Según su *Expediente*, que se encuentra en el Archivo de dicha Universidad, Artero fue nombrado para la cátedra de Historia Universal en la Facultad de Filosofía y Letras, por R.O. de 12 noviembre de 1899; y tomó posesión de ella, desde Granada, el 27 del mismo mes y año. Fue nombrado Decano de la Facultad de Filosofía y Letras el 16 noviembre 1900; iba el primero en la terna propuesta por la Universidad.

Muy poco tiempo actuó en Barcelona. Por los papeles contenidos en el citado *Expediente* de Barcelona, vemos que el profesor Artero estaba mal de salud, y hasta se habla de un ataque sufrido al corazón. Así que no es de extrañar que el día 9 de julio de 1901 solicitara, desde Bullas, la jubilación por imposibilidad física para desempeñar sus tareas profesionales. Después de mucho papeleo y errores, la consiguió el 18 de diciembre del mismo año. Su pertenencia a la Universidad de Barcelona en activo duró, pues, dos años.

Murió en Bullas, su pueblo natal, el 19 de junio de 1903, unos meses antes de cumplir 69 años. En 1934, en el centenario de su nacimiento, el Ayuntamiento de Bullas organizó un acto de homenaje, invitando a las Universidades de Madrid, Granada y Barcelona, que fueron los centros donde estudió y enseñó<sup>9</sup>.

## OBRAS DE JUAN DE LA GLORIA ARTERO

No hemos podido tener en las manos todas las obras de Artero que a continuación citamos; por eso, de bastantes de ellas son incompletas las referencias bibliográficas; el mismo Palau ni las enumera todas, ni las describe suficientemente. Por eso, esta bibliografía es esencialmente incompleta. Sobre Artero no hemos encontrado nada publicado:

1. *Geografía elemental, astronómica, física, política y descriptiva* /publicada antes de 1880/.
2. *Atlas histórico-geográfico de España*, desde los tiempos primitivos hasta nuestros días. Consta de 23 mapas con la explicación correspondiente, /publicado

---

8 Archivo de la Universidad de Granada. /Certificado de méritos y servicios/, 667-6.

9 Archivo de la Universidad de Granada, *Expediente Artero*.

- antes de 1880/; Granada /s.f./, ed. 90, xxx p.; Barcelona /s.f./, Litografía de Juan Soller, ed. 110, 12 p., y XXX mapas.
3. *Introducción al estudio de la historia*, Granada, Imp. y Lib. de D. José López Guevara, 1881, III-192 p.
  4. *Historia universal*, 6 volúmenes, Granada, 1880-1882; hay una edición de 1916.
  5. *Descubrimiento de América. /Lámina litografiada/*, Barcelona, 1892.
  6. *Mapas de América*. Breve reseña de los cuatro viajes de Cristóbal Colón para servir de inteligencia de los mapas publicados por D.... /s.l./, 1892, 31 p.
  7. *Atlas de geografía astronómica, física, política y descriptiva* para uso de los establecimientos de segunda enseñanza. Grabado por Juan Soller, Barcelona, 1895; ed. 120 1908, LXIII p.; ed. 130 1911, LXIII p.; 1921; ed. 170, 1924, LXIV p.
  8. *Historia de Roma*, Buenos Aires, 1898.

Hemos visto citados los siguientes títulos como de otras tantas obras suyas; pero si más referencias:

9. *Resumen de Historia*.
10. *Elementos de historia*.
11. *Atlas de geografía (superior)*.
12. *Atlas de geografía (elemental)*.

## LA HISTORIA COMO INTIMIDAD

Dedica la lección primera, de las veintiuna de que se compone el libro que analizamos, «*a dar una idea breve y tan clara como nos sea posible de la ciencia objeto de nuestro trabajo, de la Historia Universal*»; para lo cual, según «*exigen las leyes de la Lógica*», propone una definición o declaración de qué se entiende por Historia<sup>10</sup>. Pasa luego a exponer las divisiones de la historia, según el sujeto, la forma de realizarse, la manera de exponer los hechos, la cronología y, por fin, las ciencias relacionadas con la historia<sup>11</sup>. Dejamos estas cuestiones para la metodología histórica.

Nos fijamos en dos aspectos que nos parecen característicos y muy relacionados con la historiología.

---

<sup>10</sup> *Introducción al estudio...*, p. 1. «*Así que, unificando estas definiciones, podemos decir que la historia es la ciencia de los hechos importantes que en su vida progresiva ha realizado la humanidad, sacando de ellos lecciones morales que mejoren y perfeccionen a los individuos, a los pueblos y a ala misma humanidad*»: *Ibid.*, p. 1-2.

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 3-6.

Después de afirmar que son «*los hechos humanos la materia u objeto propio de que se ocupa la historia*», señala tres aspectos, constantemente idénticos, que se dan siempre en todo hecho humano: «*un sujeto, un objeto y una forma: el sujeto es el agente o causa de los hechos, el hombre; el objeto es el hecho en sí mismo, y la forma es la manera o carácter que el hecho reviste al realizarse. Estos tres elementos aparecen en la historia siempre con las mismas condiciones generales, son constantemente idénticos, originándose de aquí la ley de la unidad que preside todo el desarrollo de la humanidad, o sea la historia*»<sup>12</sup>.

Para Artero la historia es siempre la historia universal, la historia de la Humanidad. No concibe, sin embargo, al individuo como un momento de esa historia, como un epifenómeno; al contrario, la historia está al servicio del individuo que debe perfeccionarse en ella y que debe perfeccionarla. De ahí su insistencia, como veremos con más detalle más adelante, en el significado de utilidad moral de la historia.

Precisamente «*en esta unidad está basado el interés y utilidad que la historia entraña, tanto para los individuos, como para los pueblos y para la misma humanidad; pues si el hombre de hoy no fuese idéntico al que en otros siglos y lugares realizó la historia; si esa misma historia no tuviera nada de común ni en el fondo ni en la forma con lo que se realiza al presente y se ha de realizar en lo futuro; SI EL HOMBRE DE HOY, EN SUMA, NO TIENE LAZO ALGUNO NI OBLIGACIÓN QUE LO LIGUE CON EL HOMBRE DE OTROS TIEMPOS, NI SE CREE EN CIERTO MODO RESPONSABLE DE LOS ACTOS QUE AQUÉLLOS REALIZARON, ENTONCES LA HISTORIA SERÍA UNA COSA EXTRAÑA PARA EL HOMBRE, Y PERDERÍA TODO SU ATRACTIVO Y SU UTILIDAD MORAL*»<sup>13</sup>.

Nada de eso. El individuo tiene que sentir la historia como algo propio, como algo que le pertenece y a la que se pertenece. Y sólo así, poseyendo y poseído, podrá el individuo aclararse, que es lo que más le importa: para qué está viviendo en la historia:

*«De esta intimidad que para el hombre tiene la historia como cosa propia y enteramente suya, se deduce que el fin de esta ciencia es educar a la humanidad para que mejor pueda cumplir su misión sobre la tierra.*

*En efecto, nada aclara y facilita tanto al hombre su razonable desenvolvimiento, nada puede ayudarle tan eficazmente en la realización de su destino, como el aplicarse a sí mismo las constantes lecciones que la historia nos presenta, asimilándose y procurado realizar todo el bien que los otros alcanzaron, y rechazando el mal que tantas veces ha entorpecido la marcha de la humanidad*<sup>14</sup>.

---

12 *Ibid.*, p. 2.

13 *Ibid.* El subrayado en versalitas es nuestro.

14 *Ibid.*, p. 2-3.

Intimidad, que es lo mismo que solidaridad del individuo con toda la historia, la pasada, la presente y la futura. De esto volveremos a hablar.

El segundo aspecto que queríamos señalar es la importancia que concede a la Geografía. Nada de extraño, por otra parte, en quien dedicó toda su vida de catedrático a la exposición de la Geografía Histórica: «*Los hechos adquieren mucha más importancia de la que en absoluto les corresponde, en primer término por el lugar en que se realizan, y de aquí procede la necesidad que la historia tiene de la Geografía como ciencia que nos da el conocimiento de los lugares en que los hechos se verificaron; siendo además esta ciencia necesaria para la historia, por cuanto la naturaleza, obrando constantemente sobre el hombre, determina sus costumbres, y su carácter, siendo éste muchas veces la causa más influyente en la realización de los hechos históricos*»<sup>15</sup>. También sobre esto volveremos a hablar.

## **PLAN DE LA OBRA**

Antes nos ha dicho que en los hechos humanos, que son la materia propia de que se ocupa la historia, hay tres constantes: sujeto, objeto y forma.

Al estudio del SUJETO DE LA HISTORIA dedica las lecciones II, III, y IV, en las que estudia los caracteres esenciales del hombre, como sujeto de la historia; y los elementos variables de ese sujeto que son, principalmente, las razas y las naciones.

El OBJETO DE LA HISTORIA lo estudia desde la lección quinta hasta la séptima. Determina qué son los hechos históricos, y se detiene en exponer las causas varias de esos hechos históricos, sean causas internas o externas. Especial importancia da a la educación, a la sociabilidad y solidaridad y al problema de la libertad. Y, muy especialmente, al ambiente geográfico.

La FORMA DE LOS HECHOS HISTÓRICOS la estudia en las lecciones octava a dieciocho. Estudia la familia, las diversas formas de gobierno, las religiones, la esclavitud, el aislamiento de los pueblos, la conquista, el comercio y colonias, y el lenguaje. Dedicar, por fin, una lección a la Geología, y dos a la Prehistoria.

## **EL HOMBRE COMO SUJETO DE LA HISTORIA Y SUS OBLIGACIONES COMO TAL**

### **El hombre esencial**

Podríamos decir que, según Artero, el sujeto de la historia es el HOMBRE ESENCIAL. No es, precisamente, la agrupación lógica de todos los hombres, o sea la Humanidad como conjunto de todos los individuos humanos, sino la humanidad como naturaleza, como esencia común:

<sup>15</sup> *Ibid.*, p. 5. Añade: «Con razón se vienen designando desde la antigüedad estas dos ciencias, Cronología y Geografía, como los dos ojos de la historia»: *Ibid.*, p. 6.

*«El sujeto de la historia, ya lo hemos dicho, es el hombre; pero no el hombre como individuo, sino la humanidad, el hombre genérico, o el género humano, el conjunto de todos los hombres, EN CUANTO ESTÁN DOTADOS DE LAS MISMAS PROPIEDADES O FACULTADES ESENCIALES, Y REALIZAN EN LA TIERRA LA MISMA VIDA HISTÓRICA»<sup>16</sup>.*

De esta consideración ontológica del sujeto de la historia mana necesariamente a la misma historia, considerada como ciencia, su carácter de unidad: *«Unidad de naturaleza y unidad de fin son, pues, los caracteres del hombre como sujeto de la historia, y esta ciencia que se ocupa de cuanto el hombre ha realizado para alcanzar su fin o cumplir su misión, refleja naturalmente el mismo carácter de unidad»<sup>17</sup>.*

¿En qué consiste, pues, el hombre esencial? Nos parece que la proposición de Artero no es menos filosófica sino que señala una carga existencial digna de tenerse en cuenta: *«Lo que en el hombre hay de esencial, lo que constituye su naturaleza de hombre, son sus facultades psicológicas a la vez que sus instintos; pues una y otros se manifiestan de una manera constante, aunque con gran variedad de desarrollo, en todos los hombres. Sentir, pensar y querer, es la vida del espíritu /.../ El hombre tiene también instintos /.../ que tampoco puede desatender porque forman la base de su existencia»<sup>18</sup>.*

Este hombre esencial, *«como todos los seres criados /.../ tiene un fin que cumplir»<sup>19</sup> /.../; y este ha de estar en ajustada relación con el conjunto de medios de que dispone para realizarlo. Estos medios son sus facultades e instintos, que constituyen la vida de su alma y de su cuerpo, o de todo su ser, o sea su propia naturaleza. De manera que el conocimiento de los medios de que el hombre dispone, nos conduce lógicamente a comprender el fin que Dios le ha impuesto y que debe realizar en la tierra»<sup>20</sup>.* Es, pues, el hombre esencial el signo manifestativo del fin histórico del hombre.

### **La perfectibilidad, cualidad exclusiva del hombre**

Sólo el hombre puede mejorar su hombre esencial, o sea su naturaleza: ningún otro ser de este mundo puede hacer otro tanto. De nuevo, la carga existencial en su concepción del hombre:

<sup>16</sup> *Introducción al estudio...*, p. 6-7. El subrayado en versalitas es nuestro.

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 7.

<sup>18</sup> *Ibid.*

<sup>19</sup> «Aquellas facultades y estos instintos, constituyendo la naturaleza humana, son santos como obra de Dios, y al hombre sólo toca conocerlos y desenvolverlos racionalmente, cumpliendo así su misión sobre la tierra»: *Ibid.*, p. 7.

<sup>20</sup> *Ibid.*

*«Esta perfectibilidad indefinida es el carácter propio de nuestras facultades o aptitudes, o de nuestra naturaleza, a diferencia de todos los otros seres de la tierra, cuya naturaleza no es perfectible; y siendo esa perfectibilidad lo que caracteriza al hombre y lo separa de los otros seres, se deduce, por lo que antes dijimos, que el fin para que el hombre ha sido criado es el perfeccionarse, el desenvolver racionalmente sus aptitudes, tanto físicas como espirituales, para mejorarlas»<sup>21</sup>.*

De lo cual resultará que *«la perfección de la humanidad se deriva y es consecuencia lógica de la perfección de los individuos»*, y que *«el fin o la misión que de Dios ha recibido la humanidad, es el perfeccionamiento de todos y cada uno de los hombres»<sup>22</sup>.*

Creemos muy dignas de atención estas últimas frases que, en su brevedad, explican la dialéctica entre la Humanidad y los Individuos de modo tal que la Humanidad está al servicio definitivo de todos y cada uno de los Individuos, y no viceversa como p. e. habría dicho Hegel. Y no pensemos en un individualismo monádico; para Artero el individuo no es nada claustal; pero tampoco nada adjetivo, sino sustantivo.

En primer lugar, nada de inmovilismo: *«el perfeccionamiento de nuestra aptitudes, a que estamos todos obligados, no se consigue dejándolas inactivas, sino ejercitándolas, desenvolviéndolas, desarrollándolas sin tregua ni descanso, un día y otro, ahora y siempre, facilitando los medios para que cada hombre, como ser sensible ame cada vez más la belleza, como inteligente descubra y conozca la verdad, y como dotado de voluntad realice el bien; y todo ello sin obstáculos ni entorpecimientos, sino con entera y completa libertad; que no puede ni debe haber trabas para que el hombre realice la misión que Dios le ha impuesto»<sup>23</sup>.*

Pero es ley de naturaleza y de experiencia, que ni el hombre individuo se basta a sí mismo ni su perfeccionamiento individual puede dejar de contribuir al perfeccionamiento de los demás: *«Es una ley de la naturaleza humana que el hombre no puede perfeccionarse sin contribuir al perfeccionamiento de los demás /.../. Ningún hombre se basta a sí mismo, y fuera de la sociedad ni el cuerpo ni el espíritu pueden perfeccionarse. Por esta razón la sociedad es natural y tan necesaria al hombre como el aire que respira. El hombre existe para vivir en relación y santa alianza con sus semejantes; nadie puede estorbarle los medios para la consecución de este santo fin; por el contrario todos están obligados a favorecerlo en la medida de sus facultades»<sup>24</sup>.*

---

21 *Introducción al estudio...*, p. 8.

22 *Ibid.*

23 *Ibid.*

24 *Ibid.*, p. 8-9.

## El progreso, tarea esencial

Es una consecuencia clara; se trata de un progreso, según artero, que casi se identifica con el progreso continuo y universal. Y si, como hemos visto, es propio *«de la esencia humana el perfeccionamiento de todas sus aptitudes, se deduce que está el hombre sometido a la ley del progreso, que no es otra cosa que el desarrollo constante de esas mismas aptitudes, encaminándolas a la perfección»*<sup>25</sup>.

Artero piensa que ese progreso, que es *«como inherente a la naturaleza del hombre»*, se descubre examinando la marcha de la humanidad, por estas razones: porque cada hombre y cada pueblo es heredero de una civilización, que mejoran y transmiten *«con más o menos creces a sus sucesores»*; porque *«la humanidad en su origen, lejos de ser perfecta, como algunos creen, fundándose en algunos hechos no bien conocidos y mal interpretados, tenía por el contrario toda la imperfección que su naturaleza permite, y que desde ese esta, como punto de partida se ha ido mejorando sin cesar y perfeccionándose hasta llegar al estado presente...»*:

*«Si se le despoja de la consoladora idea del progreso, la historia queda reducida a la materialidad de los hechos; que a la verdad no son en general edificantes. Mientras que la historia, estudiada como el desenvolvimiento de la idea de progreso, se convierte en una constante lección de moralidad»*<sup>26</sup>.

Decíamos que casi identifica el progreso con el progreso continuo y universal, pues también añade: *«De lo anteriormente expuesto se deduce, primero que el hombre está obligado a perfeccionarse, y segundo que los hombres y pueblos han adelantado unos más y otros menos en el camino de la perfección»*<sup>27</sup>. Pero no explica el por qué de los altibajos del progreso.

## La civilización, fruto del progreso

Progreso y civilización son tareas exclusivamente humanas y para la humanidad, de modo que aquel hombre y pueblo son más hombre y pueblo que sean más civilizados:

*«El conjunto de adelantos o de progresos, la cantidad de perfección, si así podemos expresarnos, que cada hombre y pueblo posee, lo que ha*

<sup>25</sup> *Introducción al estudio...*, p. 9.

<sup>26</sup> *Ibid.* El progreso es, por lo mismo, ley del futuro: «Todo lo cual, a la vez que nos explica la penosa marcha de la humanidad en la historia, nos presenta lógicamente esa perfección en el porvenir como el destino de nuestra naturaleza»: *Ibid.*

<sup>27</sup> *Ibid.*, p. 10.

*realizado en el desenvolvimiento de su naturaleza, esto constituye lo que se entiende por civilización.*

*El pueblo que mejor conoce la naturaleza humana, y que con más actividad y energía procura realizar sus fines; el que no se contenta con ese conocimiento, sino que entrando en comunicación y sociedad con otros hombres y pueblos, contribuye a que todos se conozcan y realicen su misión; en una palabra, el que más y mejor realiza toda su naturaleza, el que es más hombre ése es el más civilizado»<sup>28</sup>.*

¡Hermosas y actuales palabras!

## **EL HOMBRE CIRCUNSTANCIAL, COMO SUJETO DE LA HISTORIA**

Hasta aquí, «*las condiciones esenciales que distinguen al hombre como sujeto de la historia*»; pero hay que «*investigar los elementos de variedad con que aparece el hombre en el curso de la historia*», pues «*aunque la naturaleza humana es una, y uno su fin y misión, encierra en su seno variedad de elementos, que sin destruir aquella unidad, la modifican y diversifican* SEGÚN DIFERENTES CIRCUNSTANCIAS QUE MÁS O MENOS ENÉRGICAMENTE OBRAN SOBRE LA MISMA HUMANIDAD. Así se realiza en el hombre y en la historia la ley suprema de la naturaleza y de la ciencia, la unidad en la variedad»<sup>29</sup>. Como ya lo indicamos, Artero sólo considera dos elementos de variedad: las razas y las naciones.

### **Las razas**

*«El primer elemento de variedad que presenta la humanidad son las razas, constituyendo éstas las unidades mayores que pueden considerarse dentro de la misma humanidad»<sup>30</sup>.*

Dejando a un lado la determinación de los caracteres propios de cada raza y su división geográfica, nos fijaremos en dos elementos historiográficos que el autor considera con detención: su aptitud para la civilización, y su misión histórica. Reconoce el autor qué difícil es determinar cuántas sean las razas; pero, para la discusión que le interesa, considera sólo tres, a las que de una u otra manera pueden reducirse las demás: blanca, amarilla y negra.

<sup>28</sup> *Introducción al estudio...*, p. 10.

<sup>29</sup> *Ibid.*, p. 11-2. El subrayado en versalitas es nuestro.

<sup>30</sup> *Ibid.*, p. 12.

## Aptitud para la civilización

Para Artero, la raza blanca no sólo ha sido hasta ahora la más capaz de civilización, sino que también será en el futuro, como veremos al tratar de la *misión* de cada raza. Pero veremos también que no es racista:

*«...la raza blanca se muestra muy superior a las otras dos: sus idiomas son más ricos y flexibles; sus religiones presentan un ideal infinito manifestándose en una divinidad única o múltiple; y la concepción del orden universal es mucho más grande y perfecta que en las otras razas. A esto hay que añadir la superioridad en la organización política, en la literatura, en el arte, en la ciencia, en el comercio y la industria. Por último, con sus expediciones lejanas, su comercio y sus colonias, ha conquistado en poco tiempo para la civilización el nuevo mundo; hoy se extiende sin cesar por los países dominados por las otras razas...»<sup>31</sup>.*

No olvidemos que estas palabras se escribían en 1881.

La desigualdad aptitud de la raza amarilla para la civilización la condensa en estos puntos:

*«La raza amarillas se presenta en unos puntos con la vida nómada, y en otros sedentaria, salvaje, bárbara o medio civilizada. Los idiomas monosilábicos o aglutinantes, son muy inferiores a los de flexión de la raza blanca; su religión es un naturalismo grosero, en que la imaginación y la credulidad reemplazan a la fe racional y a la ciencia. Esta raza ha crecido en número, pero no en poder ni en riqueza, si bien hizo prosperar la agricultura, instituyó sociedades políticas más antiguas que las de la raza blanca, y realizó bien pronto importantes progresos en ciencias y en letras, en las artes y en la industria; pero la falta de relaciones con las otras razas hasta hace poco tiempo, ha inmovilizado su antiquísima civilización»<sup>32</sup>.*

Por fin, la raza negra. Hay en las palabras de Artero un sentido de condescendencia; cierto; pero ahí está también la afirmación de la fraternidad, que no era precisamente la palabra más usada para referirse a los negros en 1881:

*«La raza negra es indudablemente inferior a la blanca y amarilla en su aptitud para la civilización, encontrándose degradada y envilecida en el estado salvaje, y teniendo por religión el más grosero fetichismo.*

<sup>31</sup> *Introducción al estudio...*, p. 16.

<sup>32</sup> *Ibid.*

*Así y todo es digna de la simpatía fraternal de las otras, tanto por sus cualidades afectivas o amativas, cuanto porque la historia nos dice, y el ejemplo presente de lo que pasa en América nos confirma, que no es incapaz de progreso, aunque para ello necesite ser iniciada, sostenida y guiada por las otras dos»<sup>33</sup>.*

En cuestión, pues, de aptitud para la civilización, Artero afirma rotundamente la primacía de la raza blanca:

*«... y creyéndose con razón muy superior a ellas, se arroga /la raza blanca/ el gobierno de la tierra, sin que aquéllas puedan negarle este derecho. La raza blanca es, pues, la cabeza de la humanidad, siendo sus brazos la negra y la amarilla»<sup>34</sup>.*

### ¿Quién tiene la misión de civilizar?

Es claro que esa misión se la atribuirá a la raza blanca; pero nos interesa más la razón historiográfica en que se funda, a saber, que la raza blanca es la única que tiene propiamente historia: *«La raza blanca es la única que tiene historia propiamente dicha»*, debido al *«espíritu expansivo de que las otras carecen»<sup>35</sup>*.

La raza amarilla *«se civilizó antes que la blanca; pero como el pueblo que principalmente la representa, que es la China, ha vivido siempre encerrado dentro de sí mismo /.../ se estacionó en la civilización hace ya de tres mil años /.../ Hoy comienzan esos pueblos a comunicarse con los europeos, y de hoy en adelante su historia quedará implantada en nuestra historia universal»<sup>36</sup>*.

La raza negra *«carece de historia; por su falta de vida política, y su atraso en la civilización, sus hechos no han tenido influencia en el resto de la humanidad. Siendo quizá la más antigua de las tres razas, se le ha encontrado siempre sometida y esclavizada, sin vida propia y por consiguiente sin historia»<sup>37</sup>*.

La conclusión es clara para Artero: la misión civilizadora es patrimonio de la raza blanca:

*«En consecuencia de cuanto acabamos de exponer, se comprende que la misión de la raza blanca es dirigir y educar a las otras dos; como lo viene haciendo desde la más remota antigüedad, y en grande escala desde el siglo XVI, en cuyo tiempo ha civilizado la América, la India y*

---

33 *Introducción al estudio...*, p. 17.

34 *Ibid.*, p. 16.

35 *Ibid.*, p. 17.

36 *Ibid.*, p. 18.

37 *Ibid.*

*otros países; y en la actualidad invade, por medios pacíficos unas veces, y por la guerra cuando éstos no bastan, todos los continentes y todas las islas de la Oceanía: a todas partes lleva sus progresos y civilización; y teniendo conciencia de su misión de realizar la fraternidad universal, levantará en el porvenir a todos los individuos de las otras razas de la postración en que yacen, haciéndoles digno hijos de Dios, para que así se cumpla algún día la voluntad divina que creó al hombre en la tierra para ensalzarle y glorificarle»<sup>38</sup>.*

Hermosas palabras ideales, a las que sólo hay que oponer esa justificación apresurada sobre las guerras civilizadoras; seguramente que si Artero hubiese escrito tratado explícito de Historiología, habría matizado más su pensamiento en este punto.

### **Unidad y fraternidad de las razas**

Admite la unidad de especie y de origen de todas las razas, pues apesar de las diferencias físicas y morales que las distinguen «*no hay razón bastante para negar que los hombres de todas las razas forman una sola especie; pues /.../en todas ellas se descubre la misma organización, las mismas condiciones intelectuales y morales...*», y la fecundidad indefinida en sus cruzamientos<sup>39</sup>.

De la unidad de origen dice: «*a falta de conclusiones categóricas que la ciencia no ha presentado hasta ahora, nosotros aceptamos la unidad material, o la procedencia de un solo hombre y de una sola mujer, como se consigna en la Biblia y admitieron los hombres de todos los tiempos*»<sup>40</sup>.

### **LAS NACIONES O PUEBLOS**

Dentro de la circunstancialidad o variedad del hombre esencial, son las naciones el «*elemento más concreto de esa variedad*» y el factor más determinado en la historia», ya que «*más que por razas la historia viene realizándose hasta los tiempos modernos por pueblos o naciones*»; de la historia de éstas la ciencia generaliza los caracteres de una raza, como por otra superior generalización puede llegarse a la historia de la humanidad; pero el verdadero motor de la historia son los pueblos, pues los hechos históricos importantes que registra esta ciencia se atribuyen con razón a un pueblo o nación determinada, y no a la raza ni a los individuos»<sup>41</sup>.

---

38 *Introducción al estudio...*, p. 18-9.

39 *Ibid.*, p. 19.

40 *Ibid.*, p. 19-20.

41 *Ibid.*, p. 21.

## La nación como manifestación esencial de la Humanidad

Al distinguir la diversidad de conceptos y realidades entre Nación y Estado, nos va a proponer su *teoría de las naciones como sujeto de la historia*, que será discutible, pero que es interesante.

Se llama nación *«la sociedad de miembros unidos por simpatía, necesidades y vida común»*; no basta la unión política, *«es necesario que los asociados hablen la misma lengua, simpaticen por las ideas, creencias e intereses comunes, tengan los mismos recuerdos y las mismas esperanzas, y vivan en fin la misma vida moral y política. Cuando todas estas circunstancias se reúnen, la sociedad así constituida tiene verdadera unidad, constituye un todo fuerte y poderoso /.../; éstas son las naciones»*<sup>42</sup>.

*En cambio el Estado «sólo representa la sociedad de individuos que viven al amparo del mismo gobierno y bajo las mismas leyes, aun cuando sean diferentes y antipáticas y enemigas, las demás relaciones humanas»*<sup>43</sup>.

Sostiene Artero que las naciones son naturales, al contrario de los Estados; son obra de Dios:

*«...la asociación en las naciones es natural y esencial; que no se constituyen los caprichos de los hombres, ni por las guerras y conquistas, ni desaparecen tampoco por las veleidades e iniquidades de la política. Y si no está en la mano del hombre el formarlas, ni tiene poder para destruirlas, es prueba de que representan la esencia misma de la humanidad, y que son por lo mismo la obra de Dios»*<sup>44</sup>.

De modo que los Estados *«son elementos accidentales de la humanidad, sus hechos no pueden constituir la ciencia histórica, que como todas las ciencias, sólo admite permanente y necesario»*; en cambio *«las naciones son los verdaderos factores de la humanidad; la historia universal o humana no es más que el estudio de los hechos de las naciones»*<sup>45</sup>.

Y consecuentemente, la libertad de las naciones *«es como la libertad en los individuos, la condición indispensable y necesaria de su existencia, como miembros de la humanidad; sólo merced a ella pueden realizar el fin propio que a cada una corresponde»*; lo cual no puede conseguirse sino cuando cada nación forma también un Estado<sup>46</sup>.

42 *Introducción al estudio...*, p. 21-2.

43 *Ibid.*, p. 22.

44 *Ibid.*

45 *Ibid.*, p. 23.

46 *Ibid.* «La esclavitud de las naciones /.../ es el mayor de los crímenes que registra la historia, y no hay revolución más santa que la que tiende a devolver a un pueblo su existencia propia y su independencia»: *Ibid.*

## Aptitudes y misión de las naciones

Si bien «*la humanidad es una, y una también su misión en la tierra*», pero se halla dividida en naciones con aptitudes y caracteres distintos y, por consiguiente, cada nación tiene una misión histórica diversa «*En la obra común cada nación trabaja según su genio particular*»<sup>47</sup>.

Estudiando, pues, las aptitudes de cada nación se podrá llegar a determinar cuál es su misión histórica, «*pues en ellas /en las naciones/ como en los individuos, los hechos pasados explican el presente y hacen prever el porvenir*»<sup>48</sup>.

En la historia de cada nación «*flotan ciertos hechos constantes y generales*», los cuales «*se ejecutan en cierto modo sin darse cuenta de ellos, espontáneamente, y como obedeciendo a un secreto impulso. Los actos así ejecutados, son los más frecuentes, los que menos varían, los que se realizan toda la vida /.../; tal es la misión que los individuos y los pueblos tienen que desempeñar en la historia*»<sup>49</sup>. Las naciones son tan naturales como los individuos

«*Las naciones no son otra cosa que individualidades colectivas que reúnen en sí las mismas condiciones, los mismos derechos y deberes que los individuos*»<sup>50</sup>.

Por eso, Artero señala en las naciones, edades semejantes a las del individuo:

«*Un pueblo, como un hombre, es la causa y agente de su propia historia, y en el desarrollo propio de su vida, pasan por períodos o edades análogas, que se cuentan por años en las individuos y que en los pueblos se extienden a veces muchos siglos*»<sup>51</sup>.

Creemos que interesará al lector conocer cómo caracteriza Artero las diversas edades, y la importancia que da a las impresiones recibidas en su infancia por las naciones; de acuerdo, en esto, con lo que los psicólogos afirman sobre las impresiones recibidas por el niño en su infancia. No olvidemos que Artero enseñó, y por cierto al comienzo de su profesorado, la asignatura de Psicología durante varios años:

---

47 *Introducción al estudio...*, p. 24.

48 *Ibid.*

49 *Ibid.*

50 *Ibid.*, p. 25.

51 *Ibid.*

## Infancia de las naciones o pueblos

*«En la primera edad, infancia, Dios y la naturaleza obran más directa y enérgicamente sobre ellos: ignorantes de cuanto les rodea y de sus propias condiciones, ven a Dios obrando en todas partes /.../ cayendo en el panteísmo. Por otra parte, desarmados e indefensos contra la acción de los agentes naturales, viven sometidos y como esclavizados al país en que nacen<sup>52</sup>. Y estas primeras impresiones obran tan fuertemente, y se gravan de tal manera en su naturaleza, que no se borran jamás, les acompañan toda la vida, y deciden y determinan a veces su vocación, su carácter, su misión y su historia»<sup>53</sup>.*

Por eso añade que *«es muy importante conocer esa primitiva edad de los pueblos, en cuyos hechos se encierra como en germen, toda la historia que han de realizar»<sup>54</sup>.*

## La juventud de las naciones o la pasión guerrera

*«A la infancia sigue la juventud; y en esta edad el pueblo como el hombre, desarrolla todas sus fuerzas interiores, adquiere conciencia de su propio valer, de su energía, pero ignorando aún sus verdaderos fines morales, no encuentra más digna ocupación que la lucha y guerra con sus semejantes»<sup>55</sup>.*

## La edad viril y la razón

*«...el completo desenvolvimiento de las aptitudes naturales, y el predominio de la razón que puede regularlas y dirigirlas a sus verdaderos fines morales, la edad de la grandeza y del poder exterior, y del desarrollo y del progreso de su vida interior; las guerras dejan de ser la única y constante ocupación, y los pueblos buscan el bienestar en la perfección del gobierno y en el cultivo del derecho, de las ciencias y de las artes»<sup>56</sup>.*

---

52 Esta última observación es muy importante; enseguida nos expondrá el influjo decisivo de la geografía en la formación de los caracteres peculiares de cada pueblo o nación.

53 *Introducción al estudio...*, p. 25.

54 *Ibid.* «y nada puede conducir mejor a este fin, que la observación atenta de los gustos, caprichos, inclinaciones y tendencias de los niños, y la vida y ocupaciones de los pueblos salvajes actuales, pues en ellos se reproducen las mismas condiciones naturales y los mismos resultados que en los pueblos primitivos»: *Ibid.*

55 *Introducción al estudio...*, p. 25-6.

56 *Ibid.*, p. 26.

## La vejez, los partidos políticos y el goce

*«... sigue la vejez, la decrepitud, en que las fuerzas se pierden /.../, y en la imposibilidad de realizar grandes hechos, los pueblos prolongan más o menos su vida entregados a la rivalidad de los partidos, y a las luchas interiores, mientras que la corrupción de costumbres y el refinamiento de los vicios, les conduce inevitablemente a la ruina y a la muerte»<sup>57</sup>.*

## LA GEOGRAFÍA Y LA PECULIARIDAD DE CADA NACIÓN O PUEBLO

Ya hemos visto que Artero une a la geografía íntimamente con la historia. En el párrafo siguiente, su pensamiento adquiere claridad máxima:

*«Según hemos manifestado, las naciones realizan su propia historias, cada cual según su carácter; y estos caracteres, formándose de una manera lenta en el largo trascurso de las generaciones y de los siglos, más que a otras influencias accidentales y pasajeras, SE DEBEN A LA ÚNICA QUE ES DURADERA Y PERMANENTE, A LA ACCIÓN CONSTANTE DE LA NATURALEZA EXTERIOR. Por esta causa los caracteres de los pueblos son tan variados como los de los individuos, y como las localidades que habitan /.../. Los pueblos necesitan un órgano material que es el territorio en que viven, que viene a ser como su cuerpo, el teatro de su actividad, y arsenal que les suministra todos los elementos que han menester para realizar su misión. Así SE COMPRENDE LA ÍNTIMA UNIÓN Y CORRESPONDENCIA QUE EXISTE SIEMPRE ENTRE LAS CONDICIONES DEL PAÍS, EL CARÁCTER Y LA MISIÓN QUE CADA PUEBLO HA DE REALIZAR EN LA HISTORIA»<sup>58</sup>.*

## Necesidad de las naciones

Las naciones son necesarias para la historia porque *«los individuos no podrían cumplir sus respectivos fines si no forman parte de una nación determinada que los ampare y proteja»<sup>59</sup>*. El individuo no puede realizar sus propios fines si no se *«subordinan al destino propio de la nación»*. Esto no lo dice Artero en sentido hegeliano, pues añade: *«así como las naciones forman parte de la humanidad, y sólo como tales realizan su misión respectiva, siempre subordinada al destino general humano. LA SUBORDINACIÓN ÚNICA E INMEDIATA DE LOS INDIVIDUOS A LA HUMANIDAD, DEJARÍA A ÉSTOS*

---

<sup>57</sup> *Ibid.*

<sup>58</sup> *Ibid.*, p. 26-7. Los subrayados en versalitas son nuestros.

<sup>59</sup> *Ibid.*, p. 27.

ABANDONADOS A SÍ MISMOS, e imposibilitados de desarrollar su personalidad por falta de garantía en las relaciones con sus semejantes»<sup>60</sup>.

La nación, pues, llena eficazmente la soledad del individuo. Pero también las naciones tienen su propia soledad, que sólo pueden llenar eficazmente en las relaciones internacionales; de tal modo que, si no lo hacen, se paralizan: «*Las naciones, como los individuos, están sometidas a la ley de la sociabilidad /.../; pues el trato y la comunicación de los pueblos conduce siempre a su modificación y mutuo mejoramiento y /.../ adelantan más en la carrera de la civilización /.../ Las naciones, como miembros de la humanidad, son hermanas y no pueden desenvolverse sino practicando la vida y las relaciones que supone la fraternidad*»<sup>61</sup>.

## LOS HECHOS HISTÓRICOS

Es claro que «*siendo, para Artero, la historia el reflejo de la humanidad en prosecución de su destino, sólo tienen verdadero valor en esta ciencia, aquellos hechos que más o menos directamente han podido influir en el desarrollo de la civilización*»<sup>62</sup>; y por lo tanto:

«...*la historia no se ocupa de los hechos individuales y concretos de una personalidad, sino de los que han realizado las colectividades humanas, los pueblos y las naciones; pues si bien la historia refiere hechos particulares, la ciencia los considera como la expresión de un pueblo y en cuanto han influido en la civilización /.../. Y así se comprende también que la historia se ocupe solamente de los pueblos civilizados /.../; los pueblos salvajes y todos aquellos que no han prestado sus concurso a la civilización, están excluidos del campo de la historia /.../*»<sup>63</sup>.

Son afirmaciones que requerirían una explicación más amplia que, por la índole del libro que escribe Artero, no se nos da.

## Significación de los hechos históricos

Apesar de todo lo dicho, es claro que no son las naciones la causa agente de los hechos históricos, sino los hombres individuales, pues una cosa es ser causa de un hecho, y otra la significación de ese hecho; aunque «*deben /los hechos históricos/*

---

60 El subrayado en versalita es nuestro.

61 *Ibid.*, p. 27-8.

62 *Ibid.*, p. 30.

63 *Ibid.*

*sin embargo referirse a su agente, puesto que si de éste prescindieramos, los hechos históricos carecerían de toda significación»<sup>64</sup>.*

Ahora bien, el hombre es causa de los hechos históricos no por sus actividades físicas sino por la dialéctica de sus funciones espirituales<sup>65</sup>, resumidas en este binomio ACTIVIDAD-LIBERTAD:

*«En efecto, la actividad es una y la misma esencialmente en todos los hombres, es la aptitud innata para obrar que todos tenemos /.../; es, sin embargo siempre idéntica. Esta unidad e identidad se refleja siempre en los hechos /.../ llamándolos hechos del hombre o humanos. Y de esta unidad se deriva la solidaridad humana, por cuanto los hechos de todos los hombres son nuestros propios hechos»<sup>66</sup>.*

La sola actividad no puede explicar la significación de los hechos históricos; su otra fuente es la libertad, que es origen y explicación de su diversidad:

*«Además del carácter de unidad, los hechos humanos presentan una gran variedad, que procede de la libertad; variedad infinita e inagotable, por cuanto no hay hecho alguno que sea enteramente igual a otro, como no hay dos hombres que tengan completamente las mismas condiciones. Esta variedad determina los hechos, refiriéndolos al agente que con libertad los ejecuta»<sup>67</sup>.*

Esta es, pues, la significación del binomio: *actividad-libertad*:

*«De manera que todo acto humano, como efecto de la actividad del hombre, es uno y común a todos; y como producto de la libertad, pertenece exclusivamente al individuo que lo realiza»<sup>68</sup>.*

Otra dialéctica interesante señala Artero para explicar la naturaleza de los hechos históricos: INTERIORIDAD-EXTERIORIDAD. Los hechos históricos son «*exteriores, visibles, y al alcance de toda inteligencia*»; pero son, a su vez, «*internos y menos perceptibles a la generalidad de los hombres, pero no por esto son menos reales y positivos*»; los hechos internos «*se refieren al estado de la cultura general, y a las*

64 *Introducción al estudio...*, p. 31.

65 «...no debemos fijarnos en las funciones de su cuerpo que dan de sí siempre actos fatales, como todos los de los animales, sino más bien en las facultades de su espíritu, origen verdadero, aunque mediato, de todos sus hechos»: *Ibid.*, p. 30.

66 *Ibid.*, p. 31-2.

67 *Ibid.*, p. 32.

68 *Ibid.*

*influencias que sobre el individuo o el pueblo se verifican para determinarlo a obrar; y los externos son el resultado o la manifestación visible que producen todas esas causas reunidas /.../, siendo los internos la causa de los externos»<sup>69</sup>.*

Muy historiológicamente afirma, pues, Artero que «de aquí se deduce la mayor importancia que en la historia tienen los hechos internos, porque en cierto modo comprenden en sí, y sirven de explicación a los externos. La historia ha de ocuparse de unos y otros hechos /.../ porque los hechos solos, sin el enlace ni causa que los explique, constituirían un relato, un cuento, más o menos agradable /.../. La historia externa no puede separarse de los hechos o de la historia interna»<sup>70</sup>.

¿Cuáles son esos hechos internos, o cuál es la interioridad de los hechos históricos?:

«Siendo la historia interna la que más interesa conocer, no sólo por ser la causa de la externa, sino también porque ántes pocos se fijaron en ella, y aun hoy no faltan autores que la olvidan por completo, diremos que los hechos que principalmente la constituyen son, en primer término la forma política o el gobierno, por cuanto en ella se determinan especiales direcciones a la actividad individual o colectiva: además la cultura, las artes, ciencias, industria, usos y costumbres, el carácter moral y los sentimientos religiosos, las relaciones con otros pueblos y hombres; y por último, la acción constante de la naturaleza exterior, en la que el hombre vive, y que le suministra infinitos motivos de obrar»<sup>71</sup>.

Una visión de la historia genuinamente humana.

### **La ley de causalidad de los hechos históricos**

Cierto, los hechos históricos tiene que ser libre, pero «*tienen siempre una causa que guarda exacta proporción, no sólo con la materialidad del hecho, sino más principalmente con sus consecuencias /.../; la importancia de un hecho nos da la medida exacta de la importancia de su causa; pensar que los grandes hechos históricos han sido producidos por pequeñas causas, o viceversa, es caer evidentemente en un absurdo*»<sup>72</sup>.

Pero sucede que se toma «*como causa de los hechos, lo que no ha sido más que un motivo u ocasión para que la causa dé sus resultados*». Generalmente «las

---

69 *Introducción al estudio...*, p. 32.

70 *Ibid.*, p. 32-3.

71 *Ibid.*, p. 33.

72 *Introducción al estudio...*, p. 33.

*causas de los grandes hechos históricos no están próximas /.../, sus orígenes pasan casi siempre desapercibidos /.../. Por estas mismas razones se ha de comprender que los individuos, por grandes que sean sus condiciones personales, no son nunca la verdadera causa de los hechos; cuando más son el instrumento o medio que las desenvuelve»<sup>73</sup>.*

Es necesario también, para comprender la causalidad de los hechos históricos, *«que la generalidad de los hombres y pueblos no tienen conciencia completa de las causas de sus actos, así es que las consecuencias de éstos van siempre más allá de lo que pudieron pensar sus mismos autores; este más allá desconocido para el agente, no es obra suya, no se le puede atribuir, ni exigirle por ello responsabilidad»<sup>74</sup>.*

### **Teoría de las revoluciones**

Para Artero, *«los grandes hechos, de que nos venimos ocupando, llevan en la historia el nombre de revoluciones»*. Se llaman así, *«ya porque a su manifestación conmueven y como que revuelven la sociedad, ya porque con el trascurso del tiempo y en la evolución natural de sus resultados, la sociedad adquiere otras condiciones diversas y aun opuestas a las que antes tenía»<sup>75</sup>.*

Las revoluciones constituyen el modo de progreso de la humanidad:

*«Cada revolución es un nuevo paso que da la humanidad en su civilización, adquiriendo en ella una nueva manera de ser, una nueva vida más conforme con su naturaleza racional»<sup>76</sup>.*

Cualquier revolución tiene sus causas próximas y remotas, y sus resultados inmediatos y lejanos. Las causas próximas y los resultados inmediatos *«van siempre acompañados de la excitación de las pasiones y lo excesos de la violencia /.../. En toda revolución mueren las viejas ideas, y otras nuevas vienen a sustituirlas; la muerte de las primeras se acompaña siempre de los horrores de la agonía, y el nacimiento y los primeros pasos de las segundas, de los excesos de la juventud»; pero «las causas remotas y las consecuencias lejanas se desenvuelven de una manera pacífica y ordenada»<sup>77</sup>.*

Así, son las revoluciones los grandes pasos que la humanidad da en su desarrollo racional, si bien acompañados necesariamente de la violencia, pasionalidad y extremismos, propios de las causas inmediata que son las decisiones individuales en un determinado momento y lugar.

<sup>73</sup> *Ibid.*, p. 33-4.

<sup>74</sup> *Ibid.*, p. 34.

<sup>75</sup> *Ibid.*, p. 34-5.

<sup>76</sup> *Ibid.*, p. 35.

<sup>77</sup> *Introducción al estudio...*, p. 35.

Y como resultado de esos hechos históricos, que son las revoluciones, la ley moral, que debe regir la conducta de los hombres y de los pueblos, y «*que es inexorable con unos y con otros*» va cobrando mayor conciencia y dominio sobre la humanidad; «*y como esta conciencia es tanto más completa cuanto más adelantas la civilización, resulta que con esta civilización cada día la humanidad ajusta sus actos más exactamente a la ley moral*»<sup>78</sup>.

## LA EDUCACIÓN Y LA GEOGRAFÍA COMO GRANDES HECHOS HISTÓRICOS

En realidad, la Geografía es uno de los elementos educativos del hombre, pero lo hemos puesto en el subtítulo por la importancia que le concede Artero.

La educación «*es una segunda naturaleza, tan influyente en nuestros actos como la primera*»; y por medio de ella se modifican las facultades humanas. Los efectos de la educación «*son generales y abarcan la vida entera, pues causas de distinta índole rodean y obran siempre sobre el hombre, solicitándolo e impulsándolo constantemente a obrar en determinado sentido, y esto desde el momento en que comienza a vivir hasta que muere; y lo mismo sucede respecto de los pueblos y naciones*»<sup>79</sup>.

De las causas educativas, unas son exteriores al hombre «*procedentes de todo lo que nos rodea*», y otras interiores «*nacidas de nosotros mismos, de nuestra cultura y civilización*»<sup>80</sup>. Apenas insiste en el poder educativo de la cultura, como cosa evidente. En cambio se extiende ampliamente sobre el influjo «*de la naturaleza exterior, del clima, accidentes físicos de los lugares etc., en las ideas y actos humanos*»<sup>81</sup>.

### La geografía y la actividad humana

Anota que «*hasta hace poco esa influencia era casi desconocida y se le concedía escasa importancia en nuestros hechos: en la actualidad, por el contrario, un gran número de hechos históricos encuentran la más satisfactoria explicación en esa influencia de la naturaleza exterior sobre los individuos y los pueblos*»<sup>82</sup>.

La naturaleza externa es la causa que más enérgicamente obra en la modificación y divesificación de las aptitudes nativas, ya que «*obra sobre todo el hombre y como que lo envuelve durante toda su vida*». Si a esa acción persistente se une «*la seguridad que el hombre tiene de ser vencido en la lucha con la naturaleza*», se explica que el hombre no tenga más remedio que «*adoptar hábitos y costumbres, una manera de vivir conforme a las exigencias de la naturaleza; y estos hábitos, comunicados*

78 *Ibid.*, p. 36.

79 *Ibid.*, p. 38.

80 *Ibid.*

81 *Ibid.*

82 *Introducción al estudio...*, p. 38-9.

*de unas a otras generaciones, y acentuándose cada vez más, porque la causa determinante no tiene tregua, acaban por determinar un sello especial a todos los actos, que constituyen el carácter distintivo de los individuos y las naciones»<sup>83</sup>.*

LA TEMPERATURA «*es la que ejerce una influencia más directa sobre el hombre, no sólo sobre su cuerpo, sino que llega su acción hasta el alma»<sup>84</sup>. Así, los climas fríos aumentan la energía del espíritu, y «la carencia de atractivos de la naturaleza le obliga a concentrarse y reflexionar». Franqueza y sinceridad, carácter duro y poco comunicativo, «siempre pureza de costumbres»<sup>85</sup>.*

Lo contrario sucede en los países cálidos, en los que «*los encantos de la naturaleza llaman al hombre al exterior*»; domina la pereza y las pasiones<sup>86</sup>. Los climas templados «*suelen ser los más apropiados al desarrollo armónico de la actividad humana /.../. La verdad es que desde que existe la historia, la civilización viene desarrollándose de preferencia en la zona templada septentrional*»<sup>87</sup>.

LOS ACCIDENTES FÍSICOS, cuando «*son moderados, y las estaciones variadas, el hombre para vivir necesita trabajar, y este trabajo no encontrando por esas circunstancias obstáculos insuperables, proporciona al hombre el dominio sobre la naturaleza que le rodea, se hace superior a ella, adquiere una alta idea de sí mismo, y los goces que su actividad le proporciona, le hacen tener amor y apego a la vida*»<sup>88</sup>.

LA EXTENSIÓN o no del territorio tiene una influencia especial, ya que «*la grandiosidad de los horizontes, la inmensidad de los desiertos o de ciertos accidentes físicos, como las elevadas e insuperables cordilleras de Asia, engendran en el hombre la idea de su impotencia, de su insignificancia y pequeñez; y no pudiendo pensar siquiera en dominar la inmensidad de la naturaleza que le rodea, decae su espíritu /.../. Algunas ideas grandes nacen en su espíritu, como reflejo de la inmensidad de la naturaleza, especialmente en lo relativo a la divinidad /.../; pero éstas son en ellos ineficaces para labrar la dicha de los hombres, porque éstos, aniquilados o reducidos a la nada son menos que un vil gusano ante la inmensidad de Dios; y bajo este respecto la armonía resulta del conocimiento exacto en lo posible acerca de la divinidad, y del conocimiento del propio valer humano*»<sup>89</sup>.

He aquí una de las pocas aplicaciones concretas que hace, en este punto:

*«Por efecto de la accidentalidad moderada de la Grecia, adquirieron sus habitantes una alta idea de sí mismos, y rebajaron en cambio la idea*

---

83 *Ibid.*, p. 39.

84 *Ibid.*

85 *Ibid.*

86 *Ibid.*, p. 39-40.

87 *Ibid.*, p. 40.

88 *Ibid.*

89 *Introducción al estudio...*, p. 41.

*de Dios casi al nivel de la humanidad; fueron grandes como hombres y pequeños como hijos de Dios. Por el contrario la grandiosidad de la naturaleza de Asia produjo en los pueblos orientales una idea exagerada de la divinidad, pero rebajó tanto al hombre que quedaba aniquilado en su cuerpo y en su espíritu, destruyendo su actividad*<sup>90</sup>.

No podía faltar EL MAR. En los países costeros «*generalmente escasean los productos de la agricultura y de la ganadería*», y en consecuencia el hombre tiene que echarse a la mar para sacar de él su alimento. «*Esta familiaridad que contrae con el mar le conduce insensiblemente a la navegación, y ésta al comercio, adquiriendo el carácter aventurero, expansivo y cosmopolita /.../ que presenta la historia, lo mismo en la antigüedad que en los tiempos modernos*»<sup>91</sup>.

También hay que considerar LA GEOLOGÍA, «*pues hasta la constitución geológica que imprime a cada región un aspecto diferente según los elementos de que se compone, da por resultado el que los pueblos reflejen la naturaleza de los terrenos en su persona, y en su carácter*»<sup>92</sup>. Es una lástima que Artero no proponga algunos casos concretos.

Hay que anotar además que cuando la naturaleza exterior «*presenta un carácter determinado*», la actividad de los habitantes es preponderantemente uniforme; pero «*en cambio en otros muchos países que presentan gran variedad de accidentes, las influencias exteriores son múltiples y se neutralizan y destruyen unas a otras, produciendo en los pueblos como es natural, un carácter complejo que a primera vista parece no guardar relación alguna con la naturaleza*»<sup>93</sup>.

### **Civilización y naturaleza exterior**

La Geografía influye en el individuo; pero «*hay que tener en cuenta que las influencias locales son mucho más importantes y marcadas en los pueblos que en los individuos*», ya que el individuo, por su libertad, puede conseguir medios para atemperar la imposición de la naturaleza exterior, sustrayéndose en parte a ella; además de que la vida del individuo dura poco; «*pero en los pueblos sucede todo lo contrario, su vida dura muchos siglos, y durante ellos son influidos por las mismas causas; en ellos no puede lógicamente suponerse la energía bastante para eludir la acción de la naturaleza; de donde resulta que la continuidad y persistencia de*

---

90 *Ibid.*

91 *Ibid.*, p. 42.

92 *Ibid.*

93 *Ibid.*, p. 42-3. «La historia y carácter de Roma antes de las guerras púnicas, está en armonía la naturaleza especial de Italia y la posición que en ella ocupa Roma; así como su historia posterior a ese hecho, es una consecuencia de la posición de Italia en el Mediterráneo»: *Ibid.*, p. 43.

*esa acción, va marcando cada día más profundamente los rasgos principales que constituyen el carácter especial de cada pueblo»<sup>94</sup>.*

Sólo hay un medio para librarse del influjo de la naturaleza: *la civilización*. Los pueblos salvajes son como niños, no tiene fuerza para sustraerse a la naturaleza:

*«El hombre civilizado dispone de multitud de medios materiales para librarse de las influencias exteriores; conociéndose a así mismo, y comprendiendo lo favorable y lo adverso para su economía que puede encerrar el país en que vive, se aprovecha de primero y rechaza y repele lo segundo»<sup>95</sup>.*

Pero tampoco el hombre o los pueblos civilizados pueden sustraerse completamente a la presión de la naturaleza externa, que les va configurando inexorablemente:

*Sin embargo, la acción de la naturaleza es siempre clara y manifiesta; la civilización la combate y consigue disminuir su influencia, pero nunca desaparece por completo; y siempre será la razón más importante para distinguir y caracterizar a los pueblos»<sup>96</sup>.*

Sin embargo, el influjo de la naturaleza no determina absolutamente las acciones de los individuos y de los pueblos, privándoles de la libertad: «Estas influencias, aunque tan pronunciadas como acabamos de ver, nunca son tan absolutas que reduzcan al hombre a la fatalidad; no es enteramente exacto, como dice Cousin, que la Geografía de un país explique por completo su historia; es indudablemente una causa ocasional y quizá la más influyente en los hechos de los pueblos y naciones; pero por encima de todas las influencias locales se encuentra siempre la libertad, facultad inalienable del espíritu, y factor inseparable y necesario de la historia»<sup>97</sup>.

Es cierto que esa libertad es «más poderosa para resistir a esa influencia cuando se ejerce por los individuos, y más débil cuando se trata de pueblos o naciones», pero ni a unos ni a otros podemos despojarles de la libertad, «sopena de reducir la historia a las mismas condiciones de la historia de los animales o de las plantas, sometidos a leyes fatales de la naturaleza»<sup>98</sup>.

Así, la Geografía, con su diversidad, va plasmando, en parte, naciones diversas; las cuales, con esa misma variedad de caracteres, se convierten en los instrumentos diver-

---

94 *Introducción al estudio...*, p. 43.

95 *Ibid.*, 44.

96 *Ibid.*

97 *Ibid.*

98 *Introducción al estudio...*, p. 44.

«la misión de la humanidad /que/ se compone o comprende todas las aptitudes, y caracteres, y todos los fines que los pueblos han realizado»<sup>99</sup>.

## LA SOCIABILIDAD COMO CONDICIÓN DE LOS HECHOS HISTÓRICOS

Propone un breve tratado de antropología. La sociabilidad es ley de la humanidad, que se expresa naturalmente en la sociedad. Pero ésta arguye la igualdad radical de sus miembros. La igualdad es consecuencia de la fraternidad universal. Pero, no puede haber solidaridad si no hay libertad; la libertad es la nota característica de los hechos históricos.

Era necesario, para Artero, explicar la sociabilidad porque ya antes lo ha afirmado, y ahora lo repite, que como los hechos históricos «no se refieren a individuos determinados, sino a colectividades más y más amplias y extensas, hasta referir, como lo hemos hecho, todos los actos y toda la historia a la humanidad, se hace necesario investigar las condiciones bajo las cuales existe esa unión entre los hombres y cómo se relaciona con la historia universal»<sup>100</sup>.

La historia misma nos atestigua que el hombre ha vivido siempre en sociedad; esto significa que la sociedad es el resultado de una ley a la cual la humanidad, «quíéralo o no, fatalmente obedece»<sup>101</sup>. En efecto, tanto si se considera la naturaleza corporal como el carácter de sus facultades espirituales, se deduce que la vida en sociedad es necesaria al hombre para serlo de verdad:

*«Dios no ha creado seres independientes, sino unidos y relacionados por la igualdad de naturaleza, y por la identidad de fines generales, que sólo en la sociedad pueden cumplirse /.../; lo mismo sucede al hombre colectivo, a los pueblos y naciones, siendo en éstos la sociabilidad tan natural como en los individuos, cuya ley debe cumplirse mezclándose los pueblos y comunicándose su civilización, pues sólo así pueden llenar la respectiva misión que Dios a cada uno ha confiado»<sup>102</sup>.*

Una vida social y auténticamente humana no puede fundarse sino en la igualdad natural de todos los miembros de la sociedad. A esta igualdad natural es claro que «no se opone la gran variedad que existe en las condiciones que adornan a cada individuo; pues todo hombre de cualquier condición o estado, ante todo y sobre todo, tiene su cualidad de hombre, o de hijo de Dios»<sup>103</sup>.

<sup>99</sup> *Ibid.*, p. 45.

<sup>100</sup> *Introducción al estudio...*, p. 50.

<sup>101</sup> *Ibid.*, p. 47.

<sup>102</sup> *Ibid.*, p. 48; cf. *ibid.*, p. 47.

<sup>103</sup> *Ibid.*, p. 50.

La igualdad de naturaleza exige la fraternidad, pues Dios «comunicando a todos lo misma naturaleza, haciéndolos iguales, los ha hecho hermanos en Él, mostrando así su voluntad de que entre todos reine la fraternidad más completa»<sup>104</sup>.

Esta igualdad y fraternidad es ley también de las naciones «que no son otra cosa que individualidades mayores», y a ella deben someterse en su vida histórica: «Existe también en ellas la igualdad natural, tienen el mismo origen y destino; son pues hermanas y deben reconocerse y tratarse como tales, ayudándose mutuamente para cumplir cada una la misión especial que le corresponde en la general de la humanidad»<sup>105</sup>.

Si los hombres son «hermanos en Dios, hay que admitir que entre ellos existen las mismas condiciones y leyes que rigen a los hermanos de una familia determinada. Es la primera de estas leyes la solidaridad, o la obligación natural de ayudarse mutuamente en el cumplimiento de su misión»<sup>106</sup>; es decir, «deben amarse y mirar como suyo todo lo que a los otros se refiere». Y esta solidaridad «no es sólo individual, sino que del mismo modo se extiende a las naciones y pueblos...»<sup>107</sup>.

### La libertad humana:

Son dos páginas que merecerían copiarse íntegras, y que están escritas con belleza y profundo sentimiento. No es posible la solidaridad sin la libertad, ni el hombre es tal si no es libre; cuanto más libre más hombre, más responsable ante Dios y más perfecto en su desarrollo; Artero dice muy profundamente: «desenvuelve el hombre su propia naturaleza»<sup>108</sup>. Pero, la libertad no es fin sino medio:

*«La solidaridad humana es compañera inseparable de la libertad, que quita las trabas, y facilita los medios de que los hombres se aproximen unos a otros, se estimen y mutuamente se ayuden»<sup>109</sup>.*

La libertad humana tiene sus raíces en Dios creador y señalador del fin para que crea al hombre; y el hombre «sólo puede decirse que realiza su destino, cuando por su propio impulso, por su exclusiva voluntad, sin trabas ni estorbos, ejecuta libremente los actos que a él conducen»<sup>110</sup>, «sin otra limitación que el derecho de los demás»<sup>111</sup>:

---

104 *Ibid.*, p. 49.

105 *Ibid.* En la página 49 y 50 nota brevemente cómo antes del cristianismo fue desconocida la igualdad material de los hombres.

106 *Introducción al estudio...*, p. 50.

107 *Ibid.*, p. 51.

108 *Ibid.*

109 *Ibid.*

110 *Introducción al estudio...*, p. 51.

111 *Ibid.*

*«Tiene pues el hombre un derecho natural al libre ejercicio de todas sus aptitudes y facultades, y este ejercicio es la condición necesaria para que el hombre obre y se desenvuelva, a fin de realizar la misión que Dios le ha señalado.*

*Nadie tiene derecho a coartar lo más mínimo esa libertad; por el contrario, es un deber ineludible en todos los hombres el respetarla y ayudarla, y en el Estado el ofrecer todos los medios necesarios para que queda completamente garantida y al amparo de las transgresiones de los demás.*

*Pero téngase en cuenta que la libertad no es el fin del hombre, sino únicamente el medio necesario, y sin el cual el fin verdadero no puede cumplirse<sup>112</sup>.*

Históricamente, «los antiguos no conocieron ni usaron de la libertad en el sentido que acabamos de exponerla /.../. Fue necesario que vinieran los bárbaros con su espíritu exagerado de libertad, que el Cristianismo predicase por partes los derechos del hombre, y que ambos hechos se desarrollaran en un largo trascurso de siglos, y echasen profundas raíces en la conciencia humana, para que en los tiempos modernos se haya comprendido y practicado la libertad»<sup>113</sup>.

## LA FORMA DE LA HISTORIA

### Las instituciones históricas

Como va viendo el lector, Artero insiste mucho en la forma social de los hechos históricos, tanto que sólo habría hechos históricos en cuanto hechos de una nación. Por la misma razón se extiende ampliamente acerca de las Instituciones sociales, de las cuales anota sus condiciones naturales y su desarrollo.

Se trata de un análisis agudo, en el que queremos señalar al lector el historicismo fecundo en que están impregnadas las observaciones que enseguida transcribiremos.

Artero propone primeramente una teoría general de las Instituciones históricas, y más adelante examinará en particular algunas de las más importantes. En diecisiete proposiciones, articuladas entre sí, podemos resumir su teoría, usando casi siempre sus mismas palabras:

---

112 *Ibid.* «Y sépase también que por la esencia misma de la libertad, no está necesariamente ligada con forma alguna de gobierno; pues tanto en la monarquía como en la república cabe el respeto, amparo y garantía de los derechos individuales, que son la expresión de la libertad»: *Ibid.*

113 *Introducción al estudio...*, p. 53.

- 1ª Para cumplir el fin general de educar al hombre, la sociedad reviste formas diversas, en relación con dicho fin general, sin que esto se oponga a los fines particulares de los individuos.
- 2ª Esas diversas formas son las Instituciones en su aspecto histórico, y se fundan en la naturaleza humana, con la que han de guardar siempre relación y armonía.
- 3ª Las Instituciones son tantas como fines generales tiene la humanidad: religión, ciencia, arte, economía, etc.
- 4ª Pero sobre todas ellas está la Institución del Estado, garantizador de cada una de ellas y del conjunto.
- 5ª Para estar en armonía con la naturaleza humana, que es progresiva y perfectible, necesitan modificarse a medida que los tiempos y la civilización así lo exige.
- 6ª Las Instituciones que se estancan, llegan a ser un anacronismo y tienen que desaparecer.
- 7ª Por ser reflejo de la naturaleza humana, las Instituciones son, al principio, sencillas, correspondientes a la infancia de la Humanidad; y con los progresos de la civilización cada ve se hacen más complejas.
- 8ª Por ser conformes a la naturaleza humana, las Instituciones tienen su causa en el pasado, viven y se desarrollan en el presente, y han de tener condiciones para poder vivir en el porvenir.
- 9ª Cuando faltan esas condiciones no pueden arraigarse y están condenadas a desaparecer por ineficaces.
- 10ª Las Instituciones debidas a circunstancias accidentales desaparecen cuando acaban las circunstancias que les dieron origen.
- 11ª En la sucesión de las Instituciones se origina la lucha entre ellas, sea por el apego natural del hombre a lo pasado, sea por los intereses que todo cambio tiene que lastimar.
- 12ª Esa lucha termina siempre revistiéndose la nueva Institución con las formas de la que desaparece, pues de esta manera el cambio es menos sensible.
- 13ª Las Instituciones superiores a las condiciones que la humanidad tiene en un tiempo dado, quedan estériles, y sólo son fecundas cuando se reproducen en épocas adecuadas.
- 14ª Mientras las Instituciones cumplen con su misión prosperan. Pero esta prosperidad suele producir la corrupción, el olvido y la muerte de las mismas.
- 15ª Cuando una Institución no realiza su propio fin, otra se encarga de realizarlo; y esta intrusión produce casi siempre luchas entre la que quiere recobrar su actividad propia y la que no quiere abandonarla por creer que le corresponde, por haberla desempeñado mucho tiempo.

- 16<sup>a</sup> Las luchas producidas por la sucesión de las Instituciones que miran a un mismo fin humano, avivan la fe y el heroísmo y producen gran número de mártires en aras de la humanidad.
- 17<sup>a</sup> La vida de las Instituciones dura mucho tiempo; y no se las debe juzgar por los resultados que producen cuando se comienza a practicarlas<sup>114</sup>.

### La familia y la tribu

Sostiene Artero que los primeros pasos de la humanidad tienen suma importancia histórica, porque configuran la historia venidera: «edad que tanto interesa conocer porque en ella se encierran, como en germen, los actos y la futura historia de esos mismos pueblos»<sup>115</sup>.

La primera Institución social es la familia. Los fines de la familia, por ser sociedad natural, «han de referirse también al fin superior de la humanidad»<sup>116</sup>. La familia puede ser: monogámica, poligámica o poliándrica. La poligámica, aunque «fue la forma más general en la antigüedad» no contribuye de la mejor manera al fin supremo de la humanidad, entre otras razones, porque no contribuye al aumento de la población. La historia misma muestra que la forma poliándrica de la familia no es expresión general de la sociabilidad. En cambio, la forma monogámica «se conforma completamente con la naturaleza de la familia»<sup>117</sup>.

Según esto, dice Artero, podemos suponer que la familia primitiva, era monogámica, «siendo el marido y padre, por sus condiciones propias de valor, de energía y de prudencia, el jefe y cabeza natural de los demás individuos de la familia, el depositario de la autoridad»<sup>118</sup>. Las condiciones de vida de esta familia primitiva no son las de una Edad de Oro sino las de «los salvajes de nuestro tiempo»:

*.../ el hombre primitivo debió profesar el más exagerado naturalismo, creyendo encontrar una causa misteriosa, o un Dios, en cada cosa que ve y desconoce, ocupándose en cosas materiales y sencillas*<sup>119</sup>.

La civilización no fue un don sino algo que tiene una historia muy larga. Su primer paso fue la tribu, como consecuencia de la multiplicación de los individuos. Y sea por las necesidades alimenticias, por la domesticación de ciertos animales, por el pastoreo, sea por otras razones, surgen las agrupaciones tribales.

---

114 *Introducción al estudio...*, p. 61-2.

115 *Ibid.*, p. 70.

116 *Ibid.*, p. 63.

117 *Ibid.*, p. 64-5.

118 *Ibid.*, p. 65.

119 *Ibid.*, p. 66.

Artero cree que la familia primitiva, anterior a la tribu, tenía un carácter indomable «y un amor entrañable al país en que nace y vive»; pero al formarse las tribus y comenzar, sobre todo, el pastoreo nómada, «pierden el fiero patriotismo». El paso siguiente al pastoreo nómada sería la agricultura, que «constituye indudablemente un progreso», pues «mejora grandemente las condiciones de la vida» y contribuye «a suavizar sus costumbres». El paso siguiente, en el camino de la civilización, fue el comercio: «fue un elemento, quizá el más poderoso, para la comunicación de los hombres y de pueblos y el que más ha contribuido al desarrollo de la civilización y al cumplimiento de los destinos de la humanidad»<sup>120</sup>.

Cree también Artero que, como consecuencia de las rivalidades y luchas entre las diversas tribus, se fueron formando «ligas y alianzas o confederaciones», y que «estas confederaciones toman nombres especiales, algunos que han llegado hasta los tiempos modernos; y estos son los orígenes remotos y oscuros de muchas naciones que figuran en la historia»<sup>121</sup>.

Así, las naciones, al menos algunas, tendrían sus raíces fecundas y privativas, en la prehistoria.

### **El origen de las naciones**

De la teoría política de Artero recogeremos solamente aquellos datos que incluyan una explicación del proceso histórico. Ya hemos visto cómo, según nuestro autor, «la sociedad crece y se extiende a medida que se aumentan las ocupaciones humanas, la familia con la caza, la tribu con la vida nómada primero, y con la sedentaria de la agricultura después»<sup>122</sup>.

Cómo pasaron esas tribus y confederaciones de tribus a formar estados o naciones, y cuándo, lo ignoramos; pero debió ser por causa de la multiplicación de relaciones entre las tribus; relaciones que, si en ciertos casos puede asegurarse con verosimilitud que nacen de la expansión de la vida agrícola junto a los grandes ríos, no tienen en la agricultura la causa única, sino también en la conquista, defensa, religión, comercio etc.<sup>123</sup>.

### **Importancia de la Geografía**

Ya hemos visto cuál es una nota típica de la concepción historiográfica de Artero, y no deja de señalarla con insistencia:

---

120 *Introducción al estudio...*, 67-9.

121 *Ibid.*, p. 69.

122 *Ibid.*, p. 72.

123 *Ibid.*, p. 73-4.

*«Las condiciones físicas de cada región determinan casi forzosa-mente las ocupaciones de los habitantes, sobre todo en la infancia de la humanidad; los que pueblan las orillas de los ríos no pueden hacer otra cosa que cultivar la tierra; en los países abundantes en pastos cuidar sus ganados; en las costas pescar y navegar, etc.*

*Esta comunidad de ocupaciones, determina las costumbres, y éstas lentamente obrando sobre los pueblos, llegan a formar su carácter, y en consecuencia la organización política, que como es sabido ha de conformarse y responder siempre a la manera de ser, a las costumbres y carácter de los pueblos<sup>124</sup>.*

O sea que el proceso es éste: la geografía determina las ocupaciones, éstas las costumbres, las cuales a su vez determinan el carácter de un pueblo, al cual se tiene que conformar la organización política.

Otra de las notas típicas de la teoría de Artero es que «cada pueblo aparece con un carácter y una organización especial, que se refiere al desarrollo de una aptitud determinada, excluyendo casi por completo el ejercicio de las demás». Así p.e., India, Egipto y el pueblo ebreo tienen un carácter y organización «eminente religiosa y sacerdotal»; Asiria y Persia «la tienen militar»; Fenicia y Cartago «marítima y comercial»<sup>125</sup>.

Esta forma propia de cada pueblo les es tan esencial y natural «que la conservan mientras dura su existencia independiente»; la razón de dicha persistencia es el influjo continuo de la naturaleza física: «Esto procede de que la influencia de la naturaleza es tan poderosa que siempre se deja sentir: pues la persistencia del carácter de los pueblos /.../ no puede ser otra que la acción constante de la naturaleza exterior»<sup>126</sup>.

Si cada pueblo tiene su carácter propio, su forma política tiene que ser también propia y acomodada a su manera de ser, de tal modo que cualquier otra forma política impuesta contra el carácter natural del pueblo, está condenada al fracaso. Al contrario, la forma política que mejor se acomode al carácter del pueblo, será la más duradera y fecunda. En particular, el sujeto de la autoridad suprema de un pueblo, lo determina la naturaleza misma del pueblo:

*«Y dadas estas condiciones el que más sobresale en ellas /.../ es el que está señalado por la naturaleza para colocarse al frente de los demás, para dirigirlos y gobernarlos /.../. Las condiciones naturales se imponen /.../. El más digno, el que más se distingue y más vale, está llamado a gobernar a los demás<sup>127</sup>.*

---

124 *Introducción al estudio...*, p. 74.

125 *Ibid.*, p. 74-5.

126 *Ibid.*, p. 75.

127 *Ibid.*, p. 76.

No olvidemos que esas palabras se refieren, especialmente, a los orígenes de las naciones. Ni hay que pensar que ese aristocratismo es tan absoluto como inmoderado. En primer lugar, ya hemos visto que no tiene derecho a mandar el que tenga más fuerza, ni siquiera el que tenga más cualidades en general, sino el que tiene más cualidades *conformes* con el carácter propio de su pueblo. Y de éstos, no dice Artero que tengan *derecho* a mandar, sino que, por ley natural, acabarán por imponer su jefatura, lo cual se compagina bien con la justicia y aun con la democracia.

Pero Artero propone esta corrección fundamental a dicho aristocratismo. Cierto, el gobierno de los pueblos es el encargado de dirigir la acción común al fin propio de cada pueblo; y por eso el gobierno «tiene el deber estricto de que esta dirección se encamine únicamente al bien de los asociados». Ahora bien, este derecho y obligación es una dialéctica entre gobierno y gobernados. Y aquí es donde Artero introduce a la civilización como correctivo del ejercicio de la autoridad.

En efecto, «como ley que preside a toda sociedad política, debemos decir que el poder o autoridad de los gobernantes, siendo relativo al bien de los individuos, a él debe subordinarse, sin que tenga más derechos que los meramente necesarios para conseguir aquel fin». Y añade, con fina observación historiológica, aunque quizá un poco optimista:

*«Y como los individuos, a medida que progresan y se civilizan, pueden mejor dirigirse a sí mismos /.../ resulta de aquí que el poder o derecho de mandar, se halla en razón inversa de la civilización que tengan los que han de ser mandados»<sup>128</sup>.*

## MONARQUÍA, TEOCRACIA, ARISTOCRACIA, DEMOCRACIA

Tampoco aquí nos detendremos en su teoría política estricta, y sólo anotaremos sus reflexiones historiológicas.

### La monarquía

Después de indicar la diversidad de origen y la casi universalidad de esta forma de gobierno, subraya que «la persistencia y duración por una tan larga serie de siglos y pueblos, hacen presumir desde luego sus ventajosas condiciones para la consecución de su objeto, pues /.../ es una ley histórica que las instituciones que logran arraigarse, y por mucho tiempo regulan los actos de los pueblos, tienen hondas raíces en la naturaleza humana»<sup>129</sup>.

128 *Introducción al estudio...*, p. 78. El subrayado es nuestro.

129 *Ibid.*, p. 81.

Las ventajas de la monarquía son: la unidad de impulso, el paternalismo por el que reproduce, en cierto modo, al padre y patriarca de los tiempos primitivos, y una acción más eficaz sobre la obediencia, la uniformidad y la formación de las nacionalidades. Sus defectos son: el engreimiento, el despotismo, el alejamiento del pueblo<sup>130</sup>.

En las diversas formas monárquicas ve una evolución progresiva, sobre todo desde el despotismo al absolutismo, y de éste al constitucionalismo; cada una de estas formas ha cumplido con una misión histórica; pero es la monarquía constitucional la que puede reunir todas las ventajas y evitar los inconvenientes<sup>131</sup>. Su evolución es ésta:

*«De todo lo dicho se infiere, que la monarquía ha seguido las evoluciones de los pueblos en la carrera de la civilización. En los primeros tiempos de ignorancia, de violencia y de barbarie, el despotismo era la única forma capaz de contener a los pueblos /.../. En sociedades más adelantadas son innecesarios los procedimientos despóticos /.../; y faltas todavía de conciencia propia para dirigirse a sí mismas, necesitan la dirección fuerte, pero conforme a ley, de los monarcas absolutos. Por último, cuando los pueblos se ilustran, conocen sus derechos personales y adquieren capacidad bastante para intervenir en el gobierno del Estado, el absolutismo desaparece, y es reemplazado por la monarquía constitucional»<sup>132</sup>.*

## La teocracia

La teocracia no «es enteramente opuesta a los fines humanos», y «ha contribuido a la civilización». Su justificación es ésta: «La teocracia representa el predominio de la inteligencia sobre la fuerza, inspira a los hombres dulzura y templanza /.../; y casi todos los pueblos dieron los primeros pasos en la carrera de la civilización guiados por la religión y la teocracia. Así se comprende que esta institución fue necesaria en la infancia de los pueblos...»<sup>133</sup>.

---

130 *Ibid.*, p. 81-5. Respecto de la monarquía absoluta observa agudamente: dado que el hombre progresa y se civiliza continuamente, las formas de gobierno deben acomodarse continuamente a ese progreso: «Pues bien, la monarquía /absoluta/ es la forma que menos se presta a esa transformación constante, porque con ella sus derechos y su poder se van mermando incesantemente /.../, dando lugar por su intransigencia, por su falta de elasticidad política, a las grandes revoluciones como único medio de conseguir lo que pacíficamente se hubiera podido alcanzar...»: *Ibid.*, p. 85.

131 *Introducción al estudio...*, p. 86-8.

132 *Ibid.*, p. 88.

133 *Ibid.*, p. 91.

Pero, «pasados aquellos primeros tiempos, y mejorada la humanidad por su enseñanza, la teocracia fue un grande obstáculo para los ulteriores progresos», sobre todo porque absolutizó lo que no debía<sup>134</sup>. En concreto, sus defectos históricos fueron: la desigualdad radical en las clases sociales, en la familia, en las castas, y en la autoproclamación de pueblos escogidos<sup>135</sup>. De todo esto resulta el aislamiento y la inmovilidad y, especialmente, el absolutismo de las verdades, «contrariando así la naturaleza finita y progresiva de la humanidad»<sup>136</sup>.

### La aristocracia

«La misión de la aristocracia es educar a la democracia, dirigir enseñando al pueblo»<sup>137</sup>. Y en cuanto ayuda a la formación de la democracia, la forma aristocrática perdura, porque responde a una necesidad humana. Pero por su misma constitución es contraria «a la igualdad entre los hombres», y así «no permite que se desarrollen los sentimientos de la humanidad general. El espíritu y los intereses de clase hacen olvidar los sentimientos humanos». Al concentrar el poder y las riquezas, «se corrompen y enervan, perdiendo así el fundamento de su dominación»<sup>138</sup>.

### La democracia

La misión o fin de la democracia no es un fin especial, sino que los abarca todos: «se propone realizar la misión de la humanidad»<sup>139</sup>. Por esto la democracia «es la forma de gobierno más conforme con la naturaleza humana; en ella todos tienen participación, facilitándose grandemente la satisfacción de todas las necesidades»<sup>140</sup>. La democracia, más que una forma de gobierno es el resultado de la civilización; por eso «hay que convenir en que la democracia no es gobierno apropiado para los pueblos atrasados»<sup>141</sup>.

Pero aun suponiendo un pueblo suficientemente civilizado como para vivir políticamente su democracia, ésta no deja de tener sus defectos e inconvenientes, como forma de gobierno. En primer lugar, la unidad de acción necesaria en todo gobierno es más difícil «por la diferencia de ideas y opiniones de los gobernantes». Pero su escollo principal «es la demagogia». Artero no duda en escribir: «Cuando

---

134 *Ibid.*, p. 92.

135 Dice expresamente que exceptúa al pueblo hebreo «donde esta forma de gobierno reviste especialísimas condiciones»: *Ibid.*, p. 93.

136 *Introducción al estudio...*, p. 93.

137 *Ibid.*, p. 95.

138 *Ibid.*, p. 96.

139 *Ibid.*, p. 97.

140 *Ibid.*, p. 98.

141 *Ibid.*

los pueblos llegan a este estado, la democracia no puede continuar porque destruiría la sociedad: generalmente en estos casos el poder absoluto de un hombre, y hasta la tiranía, son el único medio de salvar la sociedad»<sup>142</sup>.

Para Artero, las diferentes formas de gobierno tienen una misión en la historia, y se desarrollan progresivamente:

*«En conclusión, el se ha de acomodar siempre al estado y condiciones de la civilización de los pueblos /.../. Cuando las condiciones de los pueblos varían, los gobiernos por que se rigen han de modificarse del mismo modo.*

*Todas las formas de gobierno han tenido su razón de ser: han existido porque eran necesarias, porque tenían una misión que cumplir /.../. Pero por desgracia, todas desconocieron cuándo su oportunidad había pasado, /.../ y aferrándose al /.../ dieron lugar a las grandes revoluciones que registra la historia, como el único medio que ha tenido la humanidad para restablecer el orden por ellas alterado, sustituyendo su gobierno por otro más en armonía con el estado de la civilización»<sup>143</sup>.*

## LA RELIGIÓN, LEY NATURAL DE LA HISTORIA

Artero considera aquí a la religión como fenómeno universal en la historia; por eso añade: «Cuanto aquí exponemos en general, se refiere a las diversas religiones que han dirigido los destinos de los hombres; hecha excepción del Cristianismo que, siendo la única verdadera, reúne condiciones distintas y especiales, que sólo deben ser examinadas en el lugar oportuno de la historia»<sup>144</sup>.

Que el hombre sea «un ser eminentemente religioso por su propia naturaleza», y que, por consiguiente, la religión «no es una cosa extraña e impuesta por los otros hombres», es cosa demasiado clara para nuestro autor<sup>145</sup>.

Más interesante es su teoría de la evolución progresiva de las religiones, y del condicionamiento mutua entre civilización y religión.

El progreso en las religiones se debe a que los hombres van conociendo cada vez mejor a Dios y a sí mismos y, por consiguiente, necesitan una religión cada vez más verdadera: «resulta de aquí, que el fondo de la religión varió y se perfeccionó, a medida que el hombre se conoció mejor a sí mismo y conoció mejor a Dios. De manera que el sentimiento religioso en sí es eminentemente progresivo...»<sup>146</sup>. Menos

142 *Ibid.*, p. 99.

143 *Introducción al estudio...*, p. 99.

144 *Ibid.*, p. 103 nota 1.

145 *Ibid.*, p. 102.

146 *Ibid.*

perfecta era la religión del hombre primitivo que, dada su ignorancia de las causas de los fenómenos naturales, veía dioses en todas partes; más perfecta conforme el hombre va profundizando en el conocimiento causal del mundo.

El progreso religioso «es debido directamente a un cierto número de personas y de pueblos que, por circunstancias particulares, presentan condiciones y aptitudes que naturalmente conducen a las especulaciones teológicas»<sup>147</sup>. Ahora bien, «las grandes trasformaciones religiosas tienen lugar cuando el estado de la sociedad las hace necesarias»; el progreso de la civilización y el progreso de las ideas «llegan a arruinar las religiones antiguas, en las que ya no encuentra satisfacción la necesidad de creencias que el hombre experimenta»<sup>148</sup>; surgen entonces los hombres extraordinarios, los fundadores de religiones, «destinados a comunicar aliento y vida a los ánimos desfallecidos por falta de creencias»; y estas nuevas religiones servirán a la humanidad «un tiempo más o menos largo, según sus dogmas se conformen más o menos con la naturaleza humana y con el estado de la civilización»<sup>149</sup>.

No podía faltar la observación sobre el influjo de la Geografía: «La religión sufre siempre la influencia de la naturaleza física, y del carácter de los pueblos y razas»; y esto tiene que ser así porque «la religión es siempre el reflejo de la cultura de los pueblos», y ya hemos visto cómo la civilización depende de la geografía<sup>150</sup>.

Es, pues, la religión «el elemento que más ha contribuido al desarrollo y progreso de la civilización...», de tal modo que «podemos decir que los pueblos reproducen siempre en su civilización la religión que profesan, y que para pesar y aquilatar el valor de las distintas religiones, el medio más seguro es examinar el carácter y los adelantos de los pueblos que las profesan»<sup>151</sup>. Por otra parte, las religiones nuevas se desarrollan mejor «en pueblos nuevos e ignorantes», mientras que «las sociedades decrepitas y corrompidas están llamadas a desaparecer o transformarse por otros medios», pues «las religiones, por santas que sean, son imponentes para regenerarlas»<sup>152</sup>.

Indica algunas características de la evolución de las religiones. Así, la *intransigencia* «que les es natural», de donde provienen las guerras religiosas, sobre todo entre las sectas parecidas. Su *espíritu de propaganda*, aunque varía la intensidad; en la propaganda «han encontrado las religiones el medio más eficaz de extender los beneficios de la civilización por los más remotos países». El origen de las *persecuciones*, en las luchas entre viejas y nuevas religiones; «pero después de todo, el triunfo siempre corresponde a la religión que, siendo más conforme con la natu-

---

147 *Ibid.*, p. 103.

148 *Introducción al estudio...*, p. 103.

149 *Ibid.*, p. 104.

150 *Ibid.*

151 *Ibid.*, p. 104-5.

152 *Introducción al estudio...*, p. 105.

raleza humana, reúne más condiciones para dirigir a los hombres por el camino de su perfeccionamiento»<sup>153</sup>.

La teoría evolutiva de la religión queda, pues, fijada en estos términos:

*«Por último, la religión, como el gobierno, como toda institución que al hombre se refiere, ha necesitado satisfacer las crecientes y progresivas exigencias del espíritu humano. Cada época presenta un grado diferente en la civilización, y esa diferencia exige de un modo necesario una modificación en el gobierno, y una nueva tendencia en la religión, puesto que siendo diverso el conocimiento de Dios y del hombre, distinta será su manifestación por medio de la religión y del culto. Cuando los principios religiosos no responden más que a un estado determinado en la civilización de los pueblos<sup>111</sup>, pasado éste, los pueblos buscan nuevas creencias; y por más que las antiguas pugnen por conservar su perdido prestigio, tienen forzosamente que desaparecer para dar lugar a otras más razonables, o se han de transformar amoldándose a una nueva civilización. Una religión que no progresa, sólo puede vivir mucho tiempo dominando en absoluto al pueblo, alejándolo de la corriente civilizadora, como se observa en la India. Sólo las verdades del evangelio pueden dirigir a la humanidad cualquiera que sea el estado de su civilización<sup>154</sup>.*

## LA ESCLAVITUD. EL AISLAMIENTO. LA CONQUISTA

Artero considera siempre el *origen*, la *evolución* y el *sentido* de estos fenómenos históricos notables.

### La esclavitud

La esclavitud es «un hecho general en la edad antigua, y que tanto influye en el desarrollo histórico de los pueblos»<sup>155</sup>. Su origen «se pierde en la oscuridad de los primeros tiempos; probablemente es tan antigua como las primeras manifestaciones de la sociedad»<sup>156</sup>, especialmente por las luchas y las guerras de conquista. También, las guerras de conquista «fueron la causa del establecimiento de las castas, ya que el conquistador se sentí superior al conquistado»<sup>157</sup>.

La esclavitud «ha sido una de las mayores calamidades que ha experimentado la humanidad», y para los pueblos «fue la causa principal de su decadencia y de

153 *Ibid.*, p. 105-6.

154 *Ibid.*, p. 108.

155 *Introducción al estudio...*, p. 110.

156 *Ibid.*, p. 111.

157 *Ibid.*, p. 113.

su muerte»<sup>158</sup>. Sin embargo, «considerándola en sus relaciones con los fines de la humanidad, hay que admitir la poderosa influencia que ejerció en la marcha de la civilización, mezclando las razas y regenerando los pueblos», gracias por un lado a «la sangre pura y la naturaleza fuerte» de ciertas razas; y por otro, «civilizando a esos pueblos salvajes, al mezclarlos con los civilizados»<sup>159</sup>.

## El aislamiento

Es un fenómeno típico de los pueblos antiguos: «Esa tendencia al aislamiento fue tan marcada en los tiempos antiguos /.../ que sin exageración puede decirse que es una ley que domina la historia de aquella edad»<sup>160</sup>.

Artero aboga ardientemente por la mayor intercomunicación de los pueblos, precisamente para que puedan progresar y cumplir así sus fines históricos:

*«...vemos aun en tiempos actuales /escribió en 1881/ la falsa creencia en casi todos los pueblos, de que se bastan a sí mismos, y que no necesitan las relaciones y comunicaciones con los demás, obedeciendo en sus determinaciones muchas veces los gobiernos a esta falsa idea, aun cuando tengan conciencia de que la misión de los pueblos consiste en mezclarse y confundirse cada vez más»<sup>161</sup>.*

Como se ve, Artero pide no sólo la comunicación sino la mezcla de unos pueblos con otros. Refiriéndose a la comunicación escribe: «No hay mayor desgracia para un pueblo, como para un hombre, que vivir aislado, sin poder comunicar con nadie sus adelantos y progresos, y sin poder recibir los que los demás han realizado: pues la civilización y la felicidad de cada uno es un resultado de la de toda la humanidad; de todos procede y a todos igualmente corresponde. Sólo con estas condiciones viven y progresan hombres y pueblos; el aislamiento comienza a debilitarlos, y acaba por consumirlos»<sup>162</sup>.

No se puede negar que se trata de una categoría historiográfica interesante para la comprensión de la historia, y para su organización.

Sin embargo, ¿por qué ha dominado el aislamiento entre los pueblos? Artero ve la explicación en tres tipos de causas: las *necesidades*, la *geografía*, y los *gobiernos*.

Las dificultades en las vías de comunicación hicieran que los pueblos se contentasen con lo que su propia tierra les proporcionaba, y «desconociendo otras

---

158 *Ibid.*, p. 114-5.

159 *Ibid.*, p. 115.

160 *Ibid.*, p. 118.

161 *Introducción al estudio...*, p. 118.

162 *Ibid.*, p. 119.

necesidades y otros medios que los propios, naturalmente han de pensar que para nada necesitan la comunicación con otros pueblos»<sup>163</sup>.

Las formas de gobierno y «muy especialmente las ideas religiosas entonces dominantes» contribuyeron al aislamiento, sea porque no consideraban hermanos a todos los hombres, sea porque consideraban a los extranjeros como a enemigos»<sup>164</sup>.

Pero, para nuestro autor, quizá sea la geografía la causa que más ha influido en el aislamiento de los pueblos: «La distinción más característica de pueblos y naciones, es sin duda el habitar territorios de las mismas condiciones, casi siempre circunscritos por límites naturales, desiertos, mares, montañas y ríos más o menos difíciles de franquear. Y esta situación y encerramiento en que viven por muchos siglos, contribuye poderosamente a desarrollar en ellos la tendencia al aislamiento»<sup>165</sup>.

Pero el aislamiento tenía que romperse «porque se opone a la ley ineludible de la sociabilidad /.../ y destruye hasta la ad del progreso y de la civilización»<sup>166</sup>. La destrucción del aislamiento, y la obra «de asociación de los pueblos, se ha realizado por varios medios, siendo los principales las emigraciones y conquistas, las colonias y el comercio, la propaganda religiosa, la esclavitud, etc.»<sup>167</sup>.

Ya hemos dicho que Artero ve siempre en los grandes fenómenos históricos, diríamos que su lado bueno; por eso, apesar de que el aislamiento «viola y destruye la ley más general y necesaria para la vida humana, que es la sociabilidad»<sup>168</sup>, «hay que comprender que este hecho, por el carácter de generalidad y permanencia que reviste principalmente en los pueblos antiguos, fue conveniente para el cumplimiento de los fines de la humanidad»<sup>169</sup>. La razón de ser del aislamiento es la formación en los pueblos de sus notas características:

*«En efecto, el aislamiento, ya se considere en los individuos o en las naciones, a la vez que desarrolla el orgullo, el desprecio y aversión a los demás, es indudablemente el medio más seguro y eficaz para adquirir fijeza y energía el carácter de cada uno. Y los primeros pueblos necesitaban concentrarse en sí mismos, desarrollar enérgicamente su carácter especial, para que de este modo pudieran ejercer una acción más eficaz y provechosa sobre los demás. Así se nota que en aquellos tiempos cada pueblo aparece en la historia adornado de condiciones especiales, con una manera de ser propia y exclusiva, con determinado carácter mucho más pronunciado que en los tiempos modernos. Cada uno desarrolla entonces*

---

163 *Ibid.*

164 *Ibid.*, p. 120.

165 *Ibid.*, p. 119-20.

166 *Introducción al estudio...*, p. 120.

167 *Ibid.*, p. 121. Lo explica brevemente en las páginas 121-23.

168 *Ibid.*, p. 119.

169 *Ibid.*, p. 123.

*un fin especial de la naturaleza humana, aplicando para conseguirlo toda su actividad, contribuyendo así todos ellos a la civilización»<sup>170</sup>.*

## La conquista

La conquista «es uno de los hechos más generales que presenta la historia, y que más ha influido en el desarrollo de la civilización; bajo este doble aspecto nos proponemos examinarla en esta lección»<sup>171</sup>.

La conquista tiene casi siempre origen pasional, siendo las pasiones muy diversas. Pero las pasiones «están en razón inversa de los progresos de la humanidad, porque a medida que la civilización adelanta, el hombre y los pueblos aprenden a dominarse, y no dejarse llevar en su conducta de las pasiones contrarias a la razón y a la moral»<sup>172</sup>. Por menos, así debía ser.

Para algunos pueblos, las conquistas «son un mero accidente», mientras para otros parece que «forman parte de su naturaleza»<sup>173</sup>. A veces las conquistas no responden «al carácter y condiciones del pueblo que las realiza; sino más bien a las dotes personales de un individuo que, por su genio y superioridad consigue imponer su voluntad a una nación, y violentando su carácter...»<sup>174</sup>. Sin embargo, «hay que convenir que todos los pueblos, así antiguos como modernos, han sido conquistadores en alguna época de su historia»<sup>175</sup>.

Pero, también aquí, la geografía es causa principal:

*«Observando atentamente las condiciones especiales de los pueblos conquistadores, se encuentra como única explicación de su carácter la inmediata influencia que las condiciones de la naturaleza ejercieron sobre ellos. La guerra exige siempre energía y valor personal en los individuos, condiciones que sólo tienen los pueblos que habitan países ásperos y abruptos, y con climas fríos, o cuando más templados. En ellos el vigor físico adquiere un gran desarrollo; los pueblos en estas condiciones bien pronto conocen su propio valor; y en tales circunstancias, sólo falta que otro u otros pueblos, se les ofrezcan como buena presa, para lanzarse con todos sus bríos en la carrera de la conquista y la dominación»<sup>176</sup>.*

<sup>170</sup> *Ibid.*, p. 124.

<sup>171</sup> *Introducción al estudio...*, p. 125.

<sup>172</sup> *Ibid.*, p. 125-6.

<sup>173</sup> *Ibid.*, p. 126. «En efecto, ha habido naciones como Persia y Roma, cuya vida se desenvuelve toda ella en los campos de batalla»: *Ibid.*

<sup>174</sup> *Introducción al estudio...*, p. 126.

<sup>175</sup> *Ibid.*

<sup>176</sup> *Ibid.*, p. 126-7.

Aunque la guerra y conquista «han de ser consideradas en sí mismas como contrarias a la civilización, y una de las mayores calamidades que ha sufrido la humanidad en todos los tiempos, pero debemos reconocer que todas ellas, hasta las causada por motivos indignos, han producido grandes progresos, contribuyendo a las relaciones de los pueblos a veces muy distantes...»<sup>177</sup>.

Los resultados civilizadores de las conquistas son muy diversos «según el grado de civilización en que respectivamente se encuentran el vencedor y el vencido»<sup>178</sup>. Las conquistas «producen resultados saludables cuando se establecen lazos intelectuales y morales entre el vencedor y el vencido»; por eso, no lo son tanto las conquistas que proceden de la acción de un hombre, sino cuando son «de todo el pueblo»; es decir, cuando hay comunicación y asimilación de religión, lengua y administración<sup>179</sup>:

*«Ésta es la razón porque se admira a los conquistadores como poderosos agentes de la civilización, aun cuando la mayor parte hayan obrado sin tener conciencia de su misión; mientras que se les rechaza como representantes de la fuerza y de la violencia»<sup>180</sup>.*

## EL COMERCIO. EL IDIOMA

Se trata de los dos últimos grandes fenómenos históricos que es preciso considerar para poder abarcar, de alguna manera, el panorama complejo del curso de la historia en sus fuentes dinámicas.

### El comercio

De todas las instituciones que hemos examinado hasta ahora «como influyentes en las relaciones y mezcla de los pueblos y razas, ninguna ha llenado este fin como el comercio»<sup>181</sup>. El comercio «es una institución que se funda en la naturaleza humana», pues ningún hombre ni pueblo, excepto el salvaje, se basta a sí mismo; y, además, con el crecimiento de la civilización crecen las necesidades y se diversifican; y sólo el comercio las puede satisfacer<sup>182</sup>.

Artero afirma que «las relaciones comerciales reflejan siempre el estado de cultura y civilización del pueblo que las ejerce»<sup>183</sup>. Y si en la Antigüedad se menospreciaba a los que se dedicaban al comercio, era porque se vivía bajo el dominio de la fuerza.

177 *Ibid.*, p. 128.

178 *Ibid.*

179 *Ibid.*, p. 129.

180 *Ibid.*, p. 130.

181 *Introducción al estudio...*, p. 132.

182 *Ibid.*, p. 132-3.

183 *Ibid.*, p. 133.

En el comercio, como fenómeno histórico, hay que distinguir «el fin propio e inmediato de las personas que lo ejecutan, y los resultados, o el fin que llena la institución en los destinos humanos». El origen inmediato del comercio en los comerciantes suele ser casi siempre pasional, y engendra conflictos pasionales. Pero, «el comercio divide a los particulares, y enlaza a los pueblos; cambia productos, y aun a su pesar comunica ideas, haciendo a los hombres ciudadanos de todos los países, cosmopolitas. Con razón se puede asegurar que la historia del comercio es la de las comunicaciones humanas»<sup>184</sup>.

El comercio es más fecundo en resultados humanos que la conquista, ya que ésta generalmente representa el derecho de la fuerza, mientras que el comercio es «mensajero de la actividad intelectual, ilimitada por naturaleza» y penetra hasta en las apartadas y atrasadas regiones. Por eso, apesar de que el pueblo fenicio «fue egoísta y cruel como todos», «con razón se ha dicho que este pequeño pueblo influyó en los progresos humanos más que los poderosos imperios asiáticos; y aun que las conquistas de Alejandro»<sup>185</sup>.

También el comercio ha tenido su evolución; y «aunque la acción del comercio sea constante y general, ha variado considerablemente de unos a otros tiempos, pues hay muchas circunstancias que lo favorecen, así como otras se oponen a su desarrollo»<sup>186</sup>.

El comercio se desarrolla mejor dentro de los límites de la propia nación o bajo las leyes de un sólo imperio; necesita facilidad de comunicaciones; y los puertos de mar han sido siempre focos comerciales. Pero sobre todo, «el comercio vive y se desarrolla con la paz de los Estados»; sin olvidar que «el lujo y hasta la corrupción, y los mismos caprichos sociales, son móviles poderosos para el desarrollo del comercio»<sup>187</sup>.

El auxiliar principal del comercio han sido las colonias. Y a este propósito afirma que la colonización sólo se da en un momento determinado en los pueblos que podríamos llamar teocráticos; mientras que en los otros, se da continuamente<sup>188</sup>.

Las colonias son focos que irradian el tipo de civilización de los pueblos que las fundan, como es natural; y se rigen por una especie de ley familiar:

*«Siendo la misión de las colonia educar y civilizar a los pueblos atrasados, se comprende claramente que esta misión está concluida cuando esos pueblos, civilizados por sus metrópolis, adquieren las condiciones necesarias para gobernarse a sí mismos sin necesidad de tutela. En este caso es natural que las colonia se hagan independientes, pero conservando*

---

184 *Ibid.*, p. 134-5.

185 *Ibid.*, p. 135-6.

186 *Ibid.*, p. 136.

187 *Introducción al estudio...*, p. 136-7.

188 *Ibid.*, p. 139.

*siempre el reconocimiento y la consideración con el pueblo que les dio el ser; reproduciéndose de este modo el proceder de los padres en la educación de los hijos; y es de advertir que, llegadas las colonias a este grado de civilización, la tiranía de las metrópolis, lejos de impedir su independencia, la provoca muchas veces, y acelera su realización; mientras que un prudente sistema de concesiones, encaminadas a la mejora y perfección de las colonias, prolonga generalmente su dependencia»<sup>189</sup>.*

Recordemos que esto se escribía en 1881.

## El idioma

La «importancia de los idiomas o de la *Filología comparada*» radica en que «entren las manifestaciones del espíritu humano y de la civilización de los pueblos, ninguna es más íntima, más inmediata y propia que el lenguaje». Según Artero, «la palabra, los giros y frases de cada idioma, son como un resumen no sólo de los usos y costumbres, de la religión y cultura del pueblo que lo habla, sino también de las relaciones más menos íntimas y duraderas que ha tenido con otros pueblos»:

*«En suma, toda la historia y toda la civilización de un pueblo, están como estereotipadas en su idioma»<sup>190</sup>.*

El lenguaje es, pues, la expresión más duradera del ser radical histórico de un pueblo. Y esto, porque el lenguaje es, primeramente, «la más exacta manifestación de todo el hombre, como ser compuesto de espíritu y cuerpo», ya que es «semi-espiritual y semi-orgánico»<sup>191</sup>.

**Origen del lenguaje.** Puesto que el lenguaje es artificial, hay que enseñarlo y aprenderlo; y «como al primer hombre nadie pudo enseñarle, la cuestión está reducida a saber si la palabra fue revelada por Dios, o inventada por el hombre. Cuestión imposible de resolver directamente por la falta absoluta de pruebas y testimonios relativos a los primeros momentos de la vida del hombre en la tierra»<sup>192</sup>.

Artero se decide por la teoría que hace del lenguaje una obra del hombre, es decir, un producto histórico:

---

189 *Ibid.*, p. 141.

190 *Introducción al estudio...*, p. 143. «El lenguaje es, pues, el carácter principal y más indeleble para conocer las razas y los pueblos. Los caracteres exteriores color, facciones /.../, religión, costumbres, etc., se modifican /.../, sólo el lenguaje es permanente, en medio de su gran movilidad sin que el tiempo ni la distancia, ni otras influencias naturales o extrañas, sean bastantes para borrar sus elementos esenciales»: *Ibid.*, p. 144.

191 *Introducción al estudio...*, p. 146.

192 *Ibid.*, p. 147.

*«El hombre recibió de Dios la facultad de pensar y la de hablar una y otra forman parte de su naturaleza; pero si como aptitudes son debidas a Dios, en su ejercicio y en sus resultados son obra suya y le pertenecen por completo»<sup>193</sup>.*

Hemos visto la importancia que concede Artero a la relación de la actividad progresiva humana con la Geografía que le circunda, limita y caracteriza casi indeleblemente. No vamos a pretender hacer aquí a este pensador murciano un precursor de la teoría de Toynbee acerca del reto de la naturaleza física a las diversas civilizaciones. Pero tampoco sería justo empobrecer la teoría de Artero nuestro autor ha visto y señalado claramente una dialéctica entre las circunstancias geográficas y la acción del hombre y de los pueblos; y la ha visto, si no como un reto o tentación, pues no usa esas palabras, sí como una tensión que concretiza y caracteriza la acción humana, individual y nacional.

La última lección de la obra que estamos analizando, la dedica el autor a la exposición de la prehistoria. Cuando el hombre ha llegado a la edad de piedra, Artero ve su peregrinación histórica así:

*«Colocado por la mano del Criador en medio de una naturaleza ingrata y rebelde, que constantemente le amenaza con aniquilarle /.../; sin conocerse a sí mismo ni conocer el mundo que le rodea; desnudo en su cuerpo, y en su alma sin otra enseñanza que el constante aguijón de sus necesidades, y la luz divina que en su espíritu implantara el Hacedor, el hombre en estas condiciones comienza su peregrinación sobre la tierra; luchando sin cesar /.../.*

*Nace inerte, y al final de la edad de piedra ha inventado las armas con que se defiende /.../; estaba desnudo y sin albergue, y ya cubre su cuerpo con pieles de animales, y se construye moradas /.../. En suma, el hombre al terminar la edad de piedra, aparece ya como el rey de la creación terrestre; ha aprendido que el trabajo es el único medio de dominar la naturaleza; y ha realizado por este medio un paso gigantesco en el camino de su perfección»<sup>194</sup>.*

---

193 *Ibid.*

194 *Ibid.*, p. 170-1.

## APÉNDICES

### 1

#### **/Relación de méritos y servicios en 1880/**

D. Juan de la Gloria Artero González, natural de Bullas, provincia de Murcia, de cuarenta y cinco años de edad, Catedrático de la asignatura de Geografía histórica en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, con la categoría en Entrada y número 238 de antigüedad en el escalafón de esta fecha, tiene los méritos que a continuación se expresan:

- Auxiliar de la Cátedra de Psicología, Lógica y Ética del Instituto de S. Isidro de Madrid, vacante por separación del numerario; desempeñándola a satisfacción de la dirección de aquel Instituto por las repetidas pruebas que dio de suficiencia e idoneidad para la enseñanza: Nombramiento: 28 de Febrero de 1870; Posesión: 28 de Febrero de 1870; Sueldo 1200 pesetas Tiempo: cuatro meses y 10 días.
- Aumentado el sueldo de los Catedráticos por la diputación de Madrid, obtuvo la parte correspondiente desde 11 de Julio de 1870; Sueldo: 2000 pesetas; Tiempo: 2 años, 11 meses y 25 días.
- Nombrado el Catedrático numerario de dicha asignatura, cesó de desempeñarla: 25 de Junio de 1873.
- Catedrático de Geografía histórica de la Universidad de Granada por oposición. Nombramiento: 12 de Junio de 1874; Posesión: 15 de Junio de 1874; Sueldo: 3000 pesetas; Tiempo: 6 años.

#### **Carreras literarias**

De 1853 a 1855 cursó y probó con nota de *meritissimus* el 31 y cuarto año de Latinidad en el Seminario de S. Fulgencio de Murcia.

De 1855 a 1858 los tres últimos años de la 20 enseñanza en el Instituto de Murcia con nota de Sobresaliente en todas las asignaturas.

En 22 de Junio de 1858 Bachiller en Artes por aquel Instituto.

De 1858 a 1859 cursó en la Universidad Central Literatura española y Latina y 11 de con calificación de *Sobresaliente*. Historia universal con la de *Notable*, y Geografía Histórica con la de *Bueno*.

De 1859 a 1860 Metafísica con la de Sobresaliente, obteniendo además el premio ordinario de esta asignatura.

En 22 de Junio de 1860 Bachiller en Filosofía y Letras con nota de Sobresaliente.

De 1860 a 1861, 21 de Griego y 11 de Hebreo con calificación de Notable, en Historia de España con la de Sobresaliente.

De 1861 a 1862, 21 de Hebreo con la de Notable.

En 23 de setiembre de 1862 Licenciatura en Filosofía y Letras, cuyo título se le expidió en 11 de Abril de 1863.

De 1862 a 1863, Historia de la Filosofía y Estética con nota de Sobresaliente.

En 11 de Mayo de 1868 Doctorado en Filosofía y Letras con nota de sobresaliente, expidiéndose el título en 9 de Junio de 1874.

De 1866 a 1867, Derecho romano y 11 de Economía con calificación de Sobresaliente en la Universidad Central.

De 1867 a 1868, 21 de Derecho romano y 21 de Economía, con igual nota.

De 1874 a 1877 las demás asignaturas de la Facultad de derecho en la Universidad de Granada, todas con la misma calificación, excepto la de Teoría y Práctica, en que obtuvo la de aprobado.

En 29 de Mayo de 1877 ejercicio para la Licenciatura en Derecho con calificación de Sobresaliente.

En 11 de Mayo de 1879 se le expidió el título de Catedrático Numerario de la Facultad de Filosofía y Letras.

### **Comisiones y servicios extraordinarios**

De 1861 a 1867 desempeñé la Cátedra de Psicología, Lógica y Ética, y Geografía e Historia Universal y de España en el Colegio de Carabanchel incorporado al Instituto de S. Isidro de Madrid, obteniendo los mejores resultados en la enseñanza; y en 7 de Diciembre de 1863 fue nombrado Director Científico del referido Colegio, cargo que desempeñó con celo y puntualidad hasta 1867.

En 9 de Noviembre de 1868, nombrado Auxiliar de la clase de Psicología, Lógica y Ética del Instituto de S. Isidro, desempeñándola gratuitamente en arias ausencias y enfermedades del propietario.

En 28 de Setiembre de 1869 fue confirmado en el cargo anterior por el Claustro a propuesta del Catedrático respectivo, desempeñando la clase desde el primer día del curso siguiente por ausencia del numerario.

En 11 de Noviembre de 1868, Auxiliar de la Cátedra de Geografía del Instituto del Noviciado, desempeñándola gratuitamente y a satisfacción del Claustro hasta 1 de Febrero de 1869.

En 1862, propuesto en 21 lugar de una terna en las oposiciones a las Cátedras de Geografía e Historia de León, Jaén y Palencia.

En el mismo año ocupó igualmente un 21 lugar en las de Psicología, Lógica y Ética de Badajoz, Gerona y Guadalajara.

En el referido año obtuvo empate en el primer lugar de la terna para las de Psicología, Lógica y Ética de Huelva.

En 14 de Agosto de 1872, nombrado Juez de oposiciones a las Cátedras de Psicología, Lógica y Ética, de Vergara, Játiva y otros Institutos.

En 31 de Agosto de 1875 fue nombrado también Juez del Tribunal para la provisión de las Cátedras de Historia Universal de Oviedo y Valladolid: habiendo desempeñado ambos cargos hasta la terminación de los ejercicios.

### **Obras y trabajos literarios y científicos**

**Geografía elemental.** Obra recomendable, a juicio del Consejo de Instrucción pública, por su método y acertadas divisiones, y por la multitud de noticias y datos interesantísimos que completan de una manera provechosa el estudio que ordinariamente se hace de esta asignatura.

**Atlas histórico-geográfico de España.** Obra única en su clase, y calificada con condiciones bastantes para que, con arreglo al artículo 232 de la Ley de Instrucción pública, pueda servir de mérito para ascender en Categoría, según dictamen del Consejo de 27 de Febrero de 1880.

### **Empleos y servicios fuera de la Carrera**

En 15 de enero de 1869, fue nombrado Oficial Auxiliar de la clase de quintos del Ministerio de Fomento con 1000 escudos de sueldo, cargo que desempeñó hasta 30 noviembre de 1871.

En 11 de diciembre de 1871, Oficial Auxiliar de la clase de cuarto de dicho Ministerio con 3000 pesetas de sueldo hasta 8 de Marzo de 1872 en que fue admitida la dimisión que tenía presentada.

En 9 de Octubre de 1872, Interventor de la Imprenta Nacional con 4000 pesetas de sueldo, hasta 22 de Octubre de 1873 en que fue ascendido a 4500 pesetas, continuando en el desempeño del cargo hasta 14 de Junio de 1874.

Granada 15 de Junio de 1880  
/firmado/ Juan de la G. Artero

El infrascrito Secretario general

Certifico: Que la anterior relación de méritos y servicios de D. Juan de la Gloria Artero y González, se encuentra conforme con los antecedentes que obran en esta Secretaría general de mi cargo y documentos exhibidos bajo su responsabilidad por

el interesado, los que le fueron devueltos. Y para que conste extendiendo la presente autorizada y en debida forma en Granada a quince de Junio de mil ochocientos ochenta.

VI B1

El Rector

Dr. L. Irgüesa /?/

L. Manuel de Lacalle

*(Archivo de la Universidad de Granada, Expediente de Artero)*

2

**/Carta de Artero (Bullas 21 nov. 1902) a Manuel Lacalle/**

Sr. D. Manuel Lacalle

Mi muy estimado amigo: Ya sabe que hace un año me jubilé, y esta es la fecha en que la Dirección de Clases pasivas no se ha servido clasificarme. Un año sin cobrar un céntimo!.

Ahora me piden para clasificarme certificación de los documentos que forman mi expediente en los establecimientos en que he prestado mis servicios. Si, como espero, así lo hace, le estimaría que, en vez de remitirme a mí esa certificación, la remitiera a D. Valentín Picatoste, empleado en el archivo del Ministerio de Fomento, que está encargado de gestionar este asunto. El importe de la certificación se lo entregará la Viuda de Ríos, o D. José Guevara, que tienen cuenta conmigo.

Recuerdos al Sr. Rector y Compañeros; gracias anticipadas de su buen amigo  
Q.S.S. q.s.m.b.

/firmado/ Juan de la G. Artero

Bullas (Murcia) 21-11-902.

**(Archivo de la Universidad de Granada: Expediente de Artero)**

**/Invitación del Ayuntamiento de Bullas/**

*Ayuntamiento de Bullas*  
*Negociado Alcaldía*  
*Número 1.447*

Excmo. Sr.

El día 30 del presente mes se cumple el centenario del nacimiento en esta villa de Bullas del sabio Catedrático que fue de esa Universidad Don Juan de la Gloria Artero.

Deseoso este Ayuntamiento de honrar la memoria de tan insigne hijo a propuesta de la Comisión organizadora del homenaje, acordó por unanimidad invitar a esa Universidad para que representada bien por la personalidad de V.E. o por el Catedrático que tuviese a bien designar, se trasladase a esta villa de Bullas a fin de que la Universidad de Granada nos honre con su representación en los actos de homenaje al que fue uno de sus esclarecidos miembros, tomando parte especialmente en la velada necrológica que se ha organizado, habiendo invitado a los Claustros de las Universidades de Madrid y Barcelona en las que estudió y desempeñó Cátedra.

Viva V.E. muchos años

Bullas 20 de Septiembre de 1.934

El Alcalde

Juan Moya /?/

Excmo. Sr. Rector de la Universidad de  
GRANADA.

**(Archivo de la Universidad de Granada: Expediente de Artero)**